

LA ÉTICA EMPRESARIAL EN EL CONTEXTO DE UNA ÉTICA CÍVICA

Alba Rocío Carvajal Sandoval*
Elizabeth Pérez Valbuena y
Luisa Fernanda Martínez Bello**

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar y dar a conocer los principales conceptos de ética, empresa, responsabilidad, dirección, gobierno corporativo y su aplicación en las organizaciones y en los individuos que en ellas trabajan. Así mismo se busca crear pautas de cultura de ética empresarial que servirán de análisis de las actitudes de los individuos y sus trabajadores.

Objetivos específicos

1. Describir brevemente la fundamentación antropológica de la ética, la persona, la conciencia y la dignidad humana.
2. Identificar los diferentes conceptos de ética como saber que sitúa la acción de un profesional que orienta racionalmente su acción y toma decisiones moralmente justas.
3. Identificar las partes de la ética, explicando la fundamentación de la ética y su aplicación.
4. Elaborar un marco teórico sobre la ética en las personas, su trascendencia y la ética de las edades de la vida.

* Docente facultad de Contaduría Pública.

** Estudiantes auxiliares de investigación.

5. Identificar la ética económica y la ética empresarial, con el análisis de la ética de la economía moderna, la ética del capitalismo y el cambio del comportamiento de un individuo de la casa a la empresa.
6. Identificar las dificultades de la ética empresarial, describir su surgimiento y conocer sus características.
7. Describir si la ética es rentable para los negocios, y conocer si las implicaciones que trae la responsabilidad social de la empresa son o no beneficiosas para el entorno de la organización.
8. Identificar el gobierno corporativo con sus antecedentes, conceptualización, objetivos y principios rectores.
9. Identificar cómo llevar a cabo una asesoría ética en una organización, incluyendo la institucionalización de la ética, los rasgos básicos de la asesoría y el análisis de la empresa como institución social.

FUNDAMENTACIÓN ANTROPOLÓGICA DE LA ÉTICA

a. Persona y conciencia

Prevalece dentro de la formación del hombre una dualidad entre “ser” y “tener”, son regiones que conviene separar y distinguir sagazmente. Según LUIS DEL BARCO¹, “tener significa relación de alguien con algo (algo que le pertenece), y por regla general el objeto poseído es una cosa exterior”. Un efecto o un significado inmediato del verbo tener es que con una inmensa fortuna puedo comprar físicamente lo que desee.

En varias ocasiones nuestro “ser” es opacado por ese “tener”, y es precisamente por nuestros apegos físicos; mientras permanezcamos identificados con los objetos externos, no podemos asumir una forma sutil que nos permita convertirnos en verdaderos seres humanos, dotados con verdadero criterio, austeros, en la medida en que aprendamos a conocer los diferentes aspectos de nuestro entorno, forjando verdaderos ciudadanos conscientes de sus compromisos para con la nación.

El hombre suele tener deseo tras deseo; inmediatamente suple uno de ellos aparece otro; según DEL BARCO², “Nunca llega a saturarse la facultad, la apti-

1. JOSÉ LUIS DEL BARCO. *Bioética de la persona. Fundamentos éticos y antropológicos*, p. 64.

2. *Ibíd.*, p. 69.

tud, el poder o la medida de tener objetos físicos, realidades materiales”. Se suele sentir una codicia insatisfecha; acumulamos cada vez más pertenencias y al final aún nos queda un vacío lleno de incertidumbre. Por tal razón, el hombre tiende a confundirse, empezando a dar pasos sin saber qué camino tomar o por dónde continuar; esta perturbación es similar a la de un hombre que ha perdido su vista.

Se pueden tener deseos, pero hay que detenerlos en cierto punto. No se deben aumentar; si son deseos que afectan a los demás, no conducirán al hombre a una vida ética.

De las propiedades que tiene el hombre, como por ejemplo: lenguaje, razón e ideas, pensamientos, virtudes, vicios, pasiones, sentimientos, carácter, talante, personalidad, libertad, inclinaciones, son aspectos que no llevan a definir lo que es la persona; según lo manifiesta JOSÉ LUIS DEL BARCO³, el lugar de la persona no es el tener; mientras el individuo se mantenga en la región del tener, no habrá pisado el suelo de la persona, sino simplemente el de su expresión, manifestación, alarde o exhibición.

El ser humano no es su razón, su conciencia, su libertad; éstos aspectos son facultades, talentos o rasgos de la persona. Una persona es alguien que se confunde con su esencia, sus prendas, sus cualidades, quien a pesar de dificultades danza por la vida en busca de una razón de ser, de mejorar cada vez más; es alguien que tiene memoria, la cual es una fuente de identidad personal, le ayuda a recordar los aspectos que se tejen en su continuo devenir; también es alguien que comete errores, que, cuando quiere evitar que descubran sus engaños, se ve forzado a inventar nuevas, raras falsedades.

Confundir la persona con sus cualidades trae graves consecuencias. La persona no es conciencia ni se le puede definir por ella, esencialmente porque es un talento, una facultad, es una característica; es grave definir así a la persona porque se estaría definiendo al hombre por lo que “tiene”, mas no por lo que es.

La persona se puede definir según el autor⁴ como “un hombre autoconsciente, con capacidad de juicio, racionalidad madura, conciencia del propio yo, libertad y autonomía para elegir por su cuenta con una espontaneidad de salvaje roussoniano”, él puede decidir y elegir si reaccionar o no frente a una mala acción.

3. *Ibíd.*, p. 71.

4. *Ibíd.*, p. 83.

Concluyendo esta primera parte, es posible afirmar que la persona es cada hombre, ese ser que día tras día vence tormentas que se cruzan a su paso, cruza las diferentes tribulaciones de la vida, tratando de llegar a su meta: la perfección de sí mismo. La persona no se identifica con rasgos cualitativos ni se define por ellos.

b. Los hombres son personas

Cuando hablamos de persona, se hace referencia a nombrar a un individuo exclusivo, es alguien característico sin doble en toda la historia, cada hombre es único en la existencia, es un individuo peculiar y típico. “Persona es un ser humano, la vida de cualquier hombre, la de aquél, la mía, la tuya”⁵.

Este hombre, a través del recorrido que realiza en su vida terrenal, goza y sufre, ciertamente este es una persona, quizás sufriente y herida por aflicciones y pesadumbres, pero completa en el sentido de que no le falta su ser, debido a que persona es el ser de alguien, y sea como sea aún lo tiene, todavía no lo ha perdido.

Cuando llega la tercera edad se es anciano; por la carga de la vida, el cuerpo se encoge, el rostro se arruga, anunciando una difícil etapa de la vida; anteriormente se le admiraba por sus hazañas, era reconocido y admirado, pero ahora es desdichado, quizá menospreciado y abandonado; sin embargo; sigue siendo una persona completa, su ser sigue ahí, agitado y un poco maltratado, pero lo tiene. Es persona.

C. La dignidad humana

Ahora se realizará un acercamiento al concepto de dignidad humana, observándola como un valor fundamental y por consiguiente trayendo consigo implicaciones éticas.

¿Qué significa dignidad? La dignidad es excelencia, decoro, grandeza; es una calidad o bondad superior por la que algo o alguien goza de especial valor o estima.

La dignidad humana nos muestra la importancia del ser humano sobre la tierra, tal y como lo expresa DEL BARCO: “Sólo se me ocurren estas palabras para expresar la grandeza humana: excelencia del ser”⁶. El hombre se ha logrado

5. DEL BARCO. Ob. cit., p. 141.

6. *Ibíd.*, p. 161.

posesionar en la tierra por sus diferentes habilidades, creaciones, innovaciones, puede realizar diversas actividades como andar, correr, volar, bucear, no está acostumbrado a una monotonía animal, es más bien inquieto frente a lo que se le presenta día tras día, es realmente inteligente al haber llegado a ver lo invisible.

Evidentemente, su libertad lo lleva a explorar los entornos positivos y negativos, es alguien dotado de un libre albedrío, se observa en el hecho de que elige ser generoso o egoísta, obrar con altruismo o con ruindad, él puede amar y odiar, ayudar a alguien o explotarlo, decide si luchar por sí mismo o sentir hambre o sed, frío o calor. Estas características son las que nos llevan a pensar que “Todo en el hombre es personal: su mirada, su inteligencia, su lenguaje, su forma de amar. La persona es la única novedad en la historia. Es singular e insustituible e irrepetible”⁷.

Las personas son seres que valen por sí mismos, no necesitan justificar ni comprobar o cumplir requisitos para ser catalogadas como personas, tienen su propio valor y ese valor es el que se llama dignidad. No hay diferencia alguna entre hombre y dignidad; según DEL BARCO, “La expresión dignidad humana es hasta cierto punto tautológica y redundante, pues hombre y dignidad se identifican”⁸.

Según J. VIDAL BOTA, hay principios que se han derivado de la dignidad humana, todo ser humano es ciertamente valioso y por ende merece ser respetado y nunca debe ser manipulado y tratado como una cosa, como un medio para lograr nuestros fines personales; dentro de los principios conocidos se encuentran:

– Principio de respeto: supone un respeto general que se debe a todas las personas. Los seres humanos deben ser tratados como fines, y no únicamente como meros medios. Para tratar con respeto se debe evaluar si la acción que se va a realizar es reversible, es decir, si lo que les hacemos a los demás nos agradecería que nos lo hicieran a nosotros.

– Principios de no-malevolencia y de benevolencia: se debe evitar dañar a los otros y procurar siempre el bienestar de los demás.

– Principio de doble efecto: en cada acción es adecuado buscar un efecto beneficioso para ambas partes. El respeto a sí mismo también es actuar con integridad.

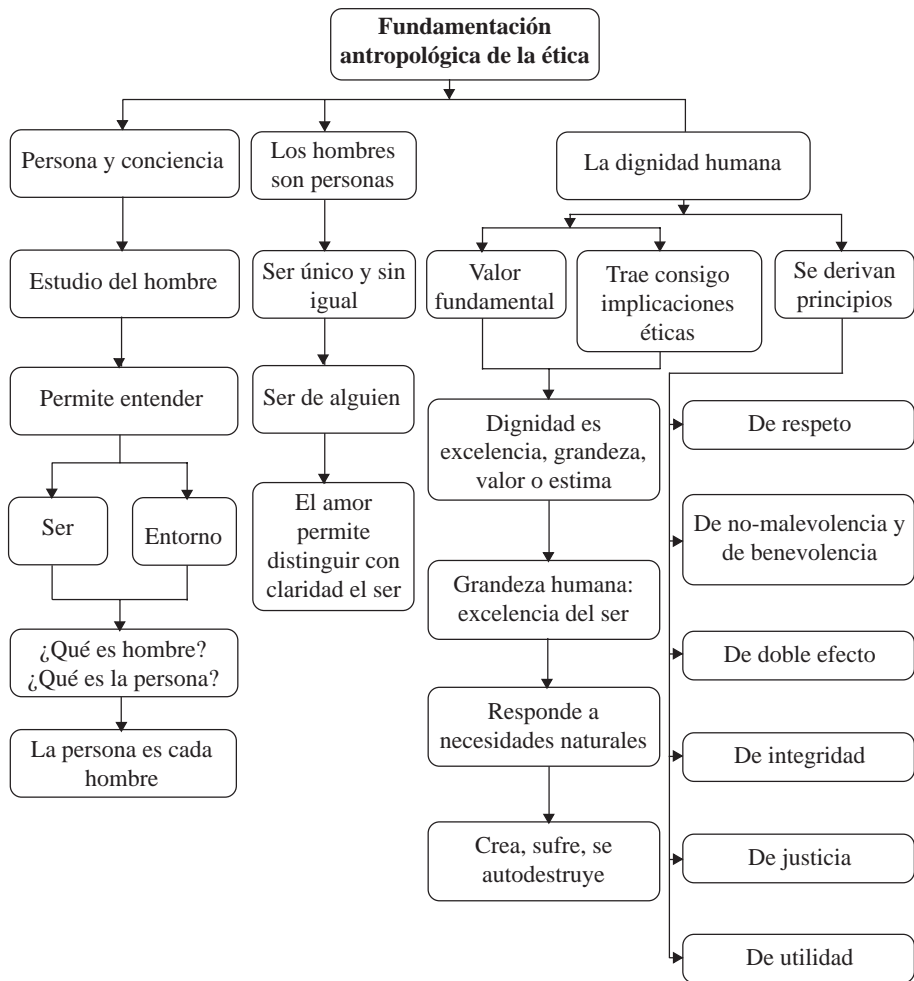
7. *Ibíd.*, p. 171.

8. *Ibíd.*, p. 175.

– Principio de integridad: significa en todo momento comportarse con la honestidad de un auténtico profesional: el profesional debe tomar sus decisiones con el respeto que se debe a sí mismo. Ser profesional no es únicamente ejercer una profesión, sino que implica realizarlo con profesionalidad.

– Principio de justicia: se debe tratar a cada uno de forma similar en circunstancias similares, buscando la igualdad. Con este principio se busca tratar a la gente de forma apropiada.

– Principio de utilidad: es adecuado elegir siempre aquella actuación que produzca el mayor beneficio para el mayor número de personas.



DEFINICIÓN DE ÉTICA

a. La ética es un tipo de saber que orienta la acción

Teniendo en cuenta las limitaciones propias del lenguaje, podríamos arriesgarnos a decir que la ética es un saber que pretende que actuemos racionalmente. Es importante hacer énfasis en la acción, ya que a diferencia de muchos otros conocimientos teóricos, en los que el análisis y la contemplación encausan el principio de una manera superficial, la ética es un saber que toma como base *la acción*, le agrega una *orientación práctica* y obtiene una *conducta correcta*.

La ética no es un saber que actúa de una forma momentánea y puntual, sino busca que el individuo se comporte racionalmente en el contexto de la vida, consiguiendo de ella lo más posible, para lo cual enfatiza en la necesidad de planear y ordenar las metas de la vida de una manera precisa, dedicando el tiempo para cada una y aplicando la disciplina para lograrlas.

En la antigua Grecia, hacia el siglo IV o V a.C., fueron planteados dos tipos de saberes humanos: los *teóricos* y los *prácticos*. Los primeros se preocupaban por conocer ante todo *qué son las cosas* y no mostraban un interés profundo por la acción. Los saberes prácticos, por su parte, daban más importancia al *comportamiento*, al *qué debemos hacer* y al *como deberíamos conducirnos*. De aquí se desprendían dos alternativas para orientar la acción: *La primera*, dirigirla con el propósito de obtener un producto concreto (las artes), y *la segunda* desea orientarla a la enseñanza de las buenas acciones, a pensar y actuar racionalmente en el transcurso de nuestra vida, éste es el objetivo de la ética.

b. Modos del saber ético

Para orientar racionalmente la acción se necesitan dos aspectos básicos: aprender a tomar decisiones prudentes y aprender a tomar decisiones moralmente justas.

1. Formando el carácter (tomar decisiones prudentes)

La ética, en un primer sentido, tiene como propósito mostrarnos cómo deliberar bien con el objeto de tomar una buena decisión. Aquel que antes de actuar no reflexiona sobre los diferentes cursos de acción y sus consecuencias; quien no mide apropiadamente cuál de ellos es el más beneficioso y aquel que finalmente actúa en contra de la decisión que él mismo había tomado con antelación, no obra racionalmente. Decimos, entonces, que “obrar racionalmente

significa saber deliberar correctamente antes de tomar una decisión, con objeto de realizar la elección más adecuada y actuar según lo que hayamos elegido”⁹. Pero como se explicaba en un principio, no se trata de tomar una decisión correcta en un momento determinado, sino en todas las situaciones de la vida.

Resumiendo, es la formación de un buen carácter lo que permite realizar buenas elecciones durante el curso de la vida; esto lo indica el significado etimológico de la palabra “ética”.

La palabra ética viene del término griego *êthos*, que significa “carácter” o “modo de ser”. Podemos decir que el carácter que tiene un ser humano es definitivo para el curso de su vida porque, aunque la sociedad y los factores con los que convive tienden a condicionarlo, el carácter con el que los asuma será el eje central para tomar una decisión. Así, según el modo de ser que un hombre tenga, enfrentará la vida con esperanza o amargura, optimismo o pesimismo, con alegría o con desánimo, con valentía y arrojo o con miedo y timidez.

Las circunstancias también influyen en el comportamiento, pero una persona que posea un carácter lo suficientemente fuerte en sus raíces, tendrá la capacidad para discernir sobre qué tomar y qué desechar de la sociedad, podrá encontrar la adversidad de frente y aún así permanecer impasible. Algunos místicos enfatizan que nuestra condición debería ser como la de la flor de loto, la cual crece y vive en el fango, se alimenta de este, desechando lo que no le sirve, ninguno de sus pétalos lo toca, permanece limpia y radiante y su turbio entorno hace que su belleza sea aún más notoria. Así que la sociedad influye negativamente en las decisiones del individuo sólo cuando el carácter de éste no tiene fortaleza; entonces sus decisiones siempre estarán cargadas de duda, y esa incertidumbre se apoderará de todos los aspectos de su vida y permanecerá cuestionando interiormente sus decisiones, así haya elegido la mejor opción.

La ética y la moral guardan un mismo sentido, ya que el término “moral” viene del latino “*morālis*”, que significa también “carácter” o “modo de ser”. La ética y la moral hablan de valores y normas que sirven para apoyar una formación adecuada, desarrollando un carácter indeformable que ayuda a crecer a la medida de las pretensiones y permite sobresalir en aspectos donde el temperamento no puede ayudar. Ahora bien, se debe diferenciar claramente el “carácter” de una persona y su “comportamiento”.

El “comportamiento” está compuesto por aquellos sentimientos y actitudes con los que se nace y los cuales no se pueden cambiar. El “carácter”, como ya

9. CORTINA, ADELA. Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial.

se ha expuesto, son aquellos sentimientos y actitudes que se van forjando en cada ser humano y la forma de ser que cada uno va cultivando a medida que va tomando decisiones y crecen sus responsabilidades. Se nace con una constitución genética y psicológica determinada, en una sociedad que no se conoce; sin embargo, los seres humanos, a diferencia de los animales, nos vemos obligados a tomar decisiones (de una manera consciente y no instintiva) que pueden modificar nuestra herencia o reforzarla, eligiendo así el propio camino, aunque seamos continuamente condicionados por el entorno social.

Podemos decir que la ética es en un primer sentido, un conocimiento práctico que pretende orientar la formación del carácter, para transformar los elementos que pueden ser modificados y conseguir un buen carácter, el cual permitirá elegir adecuadamente y tomar decisiones con prudencia.

1.1 Estableciendo metas, valores y hábitos

El ser humano debe observar desde una posición inteligente en qué lugar se encuentra y hacia dónde quiere ir, debe darse cuenta de cuál es el objetivo que busca y tomarlo como punto de partida. Aquella persona que tiene *metas claras* y sabe perfectamente qué rumbo debe seguir para conseguirlas, estará en condiciones más favorables para aventajar fácilmente a las personas que no tienen un camino demarcado en la vida y van de un lado a otro sin rumbo. Estos continuamente caen presas de sus deseos y ven como su vida se esfuma ante sus ojos sin poder hacer nada para controlarlo, pasan sus días como meros espectadores intentando ser jueces de otros, no se dan cuenta que ellos tienen el poder y todas las facultades necesarias para cambiar su destino, son las personas que ante cualquier dificultad buscan culpables y si no los encuentran seguramente vociferarán que las circunstancias y “la suerte” estuvieron en su contra; pero lejos, en la soledad de sus pensamientos, se enterrarán a sí mismos y se criticarán profundamente, y encontrarán finalmente que el mayor obstáculo para progresar son ellos mismos.

Cierto es que al establecer *metas claras*, con un alto grado de dificultad, se está en camino de progresar aceleradamente. Al mirar en el futuro, las ocupaciones deberían ser aquellas actividades que acerquen más y más al logro de las *metas principales*. Cualquier actividad que aleje del objetivo establecido debe ser evitada porque en la vida no hay suficiente tiempo para malgastarlo: *solo aquel que aprecia su tiempo se dará cuenta que no lo tiene* y pondrá toda su atención en el cumplimiento de sus metas lo antes posible.

Para la correcta formación del carácter se debe añadir los buenos hábitos para orientar las acciones en la consecución de metas e incorporar este modo de

actuar en el comportamiento cotidiano, se logra que estos hábitos se vuelvan parte del carácter al momento de tomar una decisión; este pensamiento objetivo saldrá por naturaleza y actuaremos consecuentemente con respecto a los objetivos trazados.

Así, cada vez que surja una actividad en la que se debe tomar una decisión, el carácter –habitado a escoger la mejor opción– llevará por el camino más adecuado y con el menor esfuerzo a la elección más adecuada. No debe confundirse la *correcta habituación* con la realización *automatizada* de actividades; es decir, alguien que siempre utiliza los mismos medios y no tiene la capacidad de innovar.

La innovación y la creatividad son factores indispensables para el éxito personal y de una organización. Así que “habituarse a hacer buenas elecciones significa ser bien consciente de los fines últimos que se persiguen, acostumbrándose a elegir en relación con ellos y tener la habilidad suficiente como para optar por los medios más adecuados para alcanzarlos”¹⁰.

Los empresarios líderes indican una de las claves para el éxito personal y empresarial: es tener *claramente establecidas las metas* y trabajar en función de ellas, ordenando los objetivos intermedios en relación con las metas principales. Ciertamente es que hay normas y reglamentos establecidos para la regulación adecuada de los medios; pero quien tiene claros sus objetivos y metas sabrá ubicarse fácilmente dentro del contexto de normas establecidas y podrá sacar provecho de sus beneficios. Por el contrario, quien se mueve en un conjunto totalmente regulado de normas y reglamentos, solamente podrá hacer uso de medios ya conocidos y desperdiciará su capacidad de innovar y crear, privándose de alcanzar las metas y objetivos elegidos. Se debe saber que no todos los hábitos son buenos, si se observa que los hábitos ayudan a conseguir metas en el menor tiempo posible y son indispensables para alcanzarlas; puede llamarse a este tipo de hábitos “virtudes”. Si por el contrario, estancan o alejan de los objetivos y fines específicos, serán llamados “vicios”.

Las decisiones que tomamos están basadas en un sentido de libertad y sujeta estrechamente a la responsabilidad. Así que la libertad y la responsabilidad son dos elementos indispensables en el mundo ético, y entre más grandes sean las metas e ilusiones, así mismo será la responsabilidad.

Se deben entonces establecer metas claras y estimar su periodo de realización, divididas entre metas a *largo, mediano y corto* plazo.

10. CORTINA. Ob. cit.

1.2 Ética en las organizaciones

Con respecto a las organizaciones, el manejo de la ética proporciona un punto esencial para el crecimiento dentro de la misma, ya que busca que los individuos que allí laboran encuentren en la empresa las posibilidades necesarias para el desarrollo de sus metas; de esta manera su trabajo estará encaminado a hacer que la empresa mantenga su competitividad y no vean en riesgo su empleo. Esta situación sería ideal para todo gerente, pero en la mayoría de las empresas el funcionamiento es al contrario; desde la creación del *capitalismo*, el trabajador teme que si su tarea es elaborada rápidamente, su jefe podrá ver que dispone de mucho tiempo libre y estudiaría la posibilidad de reducir su salario o reducir el número de empleados y aumentar sus cargas; por eso el trabajador tiene un desempeño mediocre y las compañías dejan de producir a un ritmo acelerado.

Otro factor que puede interferir en el crecimiento de la organización es el tener trabajadores con ambiciones frustradas. Cuando un carácter no es lo suficientemente fuerte, así la persona planea objetivos y metas, sin el entusiasmo, la disciplina y la perseverancia, le será muy difícil alcanzar sus metas, así que se ve obligado a emplearse “por necesidad” en alguna empresa y su desempeño es realmente pobre; no ve en la empresa una posibilidad para alcanzar sus sueños, sino el más grande obstáculo. Este tipo de personas son las que buscan ser generales sin antes haber sido soldados y se sienten miserables por la vida que “les toca”.

Así que una organización competitiva necesita de individuos con metas claras, que trabajen con esmero y dedicación, que se sientan parte integral de la empresa y se empeñen en hacer sus tareas de la mejor forma para el progreso conjunto de la compañía. Sin duda alguna, una compañía con tales trabajadores necesita de un líder fuerte, con un carácter formado adecuadamente y un espíritu emprendedor; que sea capaz de manejar un grupo talentoso y sea un motivo de inspiración y verdadero ejemplo para los demás.

– Cuando se habla de un *líder fuerte*, se habla de alguien que ayuda o motiva a una persona a través de la inspiración, el reconocimiento, el entrenamiento y animándolo positivamente. Un gerente debe dirigir desde una perspectiva de liderazgo y no de autoritarismo. La gestión autoritaria busca hacer cumplir una actividad de trabajo, haciendo uso de su posición de autoridad, el subordinado se ve obligado a cumplir su directriz porque se ve amenazado.

La ética interna de las organizaciones está fundamentalmente orientada al éxito empresarial dirigido desde una perspectiva racional y que busca la forma-

ción integral de las personas que la conforman, ayudándolas constantemente a cultivar sus virtudes y fortalecer su carácter.

Otro punto esencial en una organización es la meta conjunta de la compañía, por lo cual todo su trabajo cobra sentido. Si una compañía no tiene una visión clara de a dónde quiere llegar y cómo lo ha de conseguir, difícilmente tendrá éxito. Así más importante que establecer ciertas normas y reglamentos, es diseñar metas muy bien estructuradas y hacer que todos sus miembros se esfuercen por alcanzarlas. Hay que tener en cuenta que el principal fin de una empresa es el de *prestar un servicio a la sociedad*, así que su responsabilidad es mucho más alta porque la decisión que tomen tendrá consecuencias en toda la comunidad. Es bien sabido que en algunas organizaciones la ambición de poder o de dinero termina desorientando totalmente el objetivo principal de la empresa y puede hacer que su caída sea incontenible.

Existen tres principios vitales que se han mantenido dentro de los códigos de ética y que siguiéndolos al pie de la letra llevarán al éxito de cualquier tipo de empresa; estos son:

Primero, mantener la calidad. La calidad nunca debe sacrificarse ni por cantidad ni por dinero. Ser honesto.

Segundo, se deben expandir los negocios en la extensión en que se puedan controlar. La mayoría de los problemas en los negocios aparecen porque se expanden más allá del control.

Tercero, se debe evolucionar progresivamente de la mejor manera, sin caer en la ambición. Expandirse es fácil, replegarse es muy difícil.

2. El respeto por los derechos humanos desde una moral crítica (tomar decisiones moralmente justas)

Como se ha dicho, una organización actuará de una forma ética cuando busque el logro de sus objetivos y al mismo tiempo respete la comunidad y los que ella considere sus derechos. Dos virtudes que debe cultivar una organización son la *prudencia y la justicia*, pero en una sociedad que pasa por alto tantos derechos sociales, ¿cómo puede una organización tomar decisiones realmente justas?

Es sabido que no es suficiente respetar las leyes vigentes, porque estas nacen según posturas autoritarias y por la decisión de ciertos agentes jurídicos que pueden no estar al tanto de las exigencias de la sociedad. Entonces, el hecho de

respetar toda la normatividad legal vigente no significa que una organización esté actuando de una manera ética. Por ejemplo, una nación con gran poder, que busca colonizar tierras ajenas, puede establecer unas normas que son aceptadas por su gobierno: como el derecho a tomar como suyas las propiedades y los territorios en los cuales los yacimientos minerales no sean explotados correctamente según *su criterio*. Ésta, a pesar de ser una norma jurídica, está en contra de los derechos éticos de las demás naciones y busca un beneficio propio a costa del sufrimiento de los demás.

Otro factor que influye determinantemente en no permitir una toma de decisiones racionalmente justas es la misma sociedad, ya que durante años ha sido influida por ideologías aparentemente morales, pero que a su vez encubrían injusticias y opresión. Son pocos los que se han aventurado a denunciar estos hechos porque la misma sociedad, ignorando lo que realmente está pasando, es sugestionada para creer que aquellos que se dan cuenta de la verdad son *agentes de inmoralidad* y la sociedad termina condenando por injustos a aquellos que precisamente hacen más por la justicia y por los derechos humanos. Por esto, para tomar decisiones justas es necesario pensar un poco más allá de lo que la justicia y la sociedad nos muestran y poder averiguar qué valores y derechos han de ser respetados.

c. Ética como filosofía moral

La moral y la ética, como se ha visto, han acompañado la vida de los hombres desde su inicio, porque desde la antigüedad, siempre se ha tenido la inquietud sobre cómo llevar una vida buena y cómo ser justos. Lo que han hecho los filósofos desde la antigüedad es analizar y reflexionar sobre el hecho de que haya moral en la misma medida en que hay religión, ciencia y política. Así, es llamada *ética* a la parte de la filosofía que reflexiona sobre la moral y así es enseñada en los diferentes planteles estudiantiles de enseñanza media. Por eso, aunque los términos *ética* y *moral* significan lo mismo en esencia, nos hemos acostumbrado a llamar *ética* a la filosofía *moral* que está presente en la vida de los hombres, haciendo de ellos personas prudentes y justas con un carácter influido en hacer el bien.

La filosofía moral busca los fundamentos del comportamiento moral en los seres humanos desde una perspectiva vivencial y también desde una moralidad pensada. A partir de allí, busca enseñar la aplicación exacta de estos elementos en la cotidianidad e invita a apreciar los resultados, primero en un aspecto personal y luego sugiere trasladar estos valores a la consecución de logros colectivos, tal y como ocurre en las empresas.

d. Las partes de la ética

La fundamentación y la aplicación son dos partes de la filosofía moral; en otras palabras, son los dos aspectos que deben llevarse a cabo para poder llevar la vida ética a nuestras vidas y organizaciones.

a. Fundamentación de la ética

Cuando buscamos en los registros de la historia, observamos en qué aspectos debía el hombre trabajar, y cuáles elementos hacían parte de la naturaleza intrínseca del hombre, en donde se destacaban cinco aspectos esenciales para una vida ética. Ellos son:

- No violencia

Esta virtud habla de cómo el hombre, teniendo la capacidad de razonar, continuamente es presa de sus deseos. Cuando todo va de acuerdo con lo que queremos, no nos preocupamos ni nos irritamos, pero tan pronto como algo se nos interpone en nuestros intereses o hiere nuestros sentimientos, una serie de reacciones se desencadenan y el resultado final es la violencia en cualquiera de sus tres expresiones: *pensamiento, palabra o acto*. Pocas veces son inculcadas en nosotros las virtudes del perdón y el olvido.

¿No hay algo moral y equilibrado en la base de esta actitud?

“Un supuesto agravio, primero inflama nuestra mente. Es como una espina. Y cuando uno ya no puede soportar su intensidad, entonces estalla en llamaradas de odio, de desdén y entonces comienza a proferir injurias a diestra y siniestra. Así, pierde el equilibrio mental y, como una llaga infectada, expele un olor pestilente que contamina virtualmente la atmósfera circundante”¹¹.

Son nuestros propios pensamientos los que se multiplican geoméricamente y de un pequeño malentendido o problema pueden formar grandes guerras en un abrir y cerrar de ojos. ¿Por qué sacrificar nuestro equilibrio natural por simples provocaciones o insultos pasajeros?

Muchos podrán decir que no responder puede ser una actitud cobarde, pero con seguridad el no perder el equilibrio ante una situación de conflicto es una virtud que muy pocos logran adaptar a sus vidas y esto generará con el tiempo

11. KIRPAL SINGH. *Siete senderos a la perfección*, SKE, 2003, p. 6.

mucho más respeto y admiración que aquel que reacciona para defenderse como lo hace cualquier animal guiado por el “instinto natural”. Entonces, una actitud no violenta infundirá en los demás un efecto tranquilizador y será un factor de inspiración y ejemplo, rasgos que sólo son reconocidos en los grandes líderes.

– Veracidad

“Nunca digas mentiras; si lo haces, primero te engañas a ti mismo y luego engañas a los demás. Además tendrás que decir muchas otras mentiras para ocultar la primera, y vivirás con el temor de que te descubran”¹².

La segunda cualidad de una vida ética es la veracidad: una persona que está completamente segura de sí misma y de lo que dice, no se acobardará ante nadie, porque sabe que es veraz consigo misma y su comunicación estará acompañada de un impulso de vida que encantará al que la escuche. Muchos intentan confundir a los demás con un amplio repertorio de palabras que no tienen un trasfondo en sí mismo, y seguramente muchos caerán en sus telarañas de falsedad, pero un imperio construido sobre unas bases inexistentes se desplomará con gran fuerza causando un estruendo que podrá ser escuchado a miles de millas de distancia y toda la fama y gloria solventadas en la mentira serán sustituidas por la deshonra, el desprecio y la burla.

Una persona que hable con la verdad no sólo en uno sino en todos los campos de la vida, será un ejemplo e inspirará las más nobles virtudes en los demás, ellos se guiarán por su propio carácter y harán lo que está bien, serán confiables y agentes del cambio, cualidades que un líder debería tener para lograr el éxito en todas las esferas de la vida.

– Mantenerse ocupado

Una persona con espíritu de líder se mantendrá alejado de las actividades que les restan tiempo a sus metas establecidas, su interés no se centrará en las posesiones de los demás, porque sabe que él mismo puede conseguirlas con el sudor de su frente; y siempre que termine un trabajo con éxito no se apegará a los resultados, sino tendrá muy en claro que así era como debía de hacerse, y el éxito de la tarea no es más que el reflejo de un trabajo realizado con esmero y la dedicación necesaria.

12. *Ibíd.*, p. 8.

– El servicio desinteresado

Una persona que ayude a los demás de cualquier forma, siempre llevará tranquilidad en su corazón, porque sabe que está retribuyendo a la sociedad todo lo que ésta le ha dado durante toda su vida. Una persona que se encuentra en equilibrio consigo misma, no encontrará dificultad alguna en compartir lo que tiene con los demás; aún más: se sentirá obligado a hacerlo.

– Humildad

La humildad es “hacer una cosa apropiadamente, con correcto entendimiento, en la correcta perspectiva y sin hacer exhibicionismos”¹³. Cuando se habla de humildad, se habla de utilizar lo que se tiene de la mejor forma posible para nuestro beneficio y el de los demás, pero sin apegarse a los resultados; es decir, no enorgullecernos por el éxito de nuestra tarea, por la calidad de nuestros conocimientos o por lo que logramos conseguir. La humildad es sin duda alguna la virtud más difícil de manejar, porque ésta participa en todas las virtudes vistas anteriormente. Cuando actuamos *violentamente* es porque sentimos que hirieron “nuestro orgullo” o porque se metieron en “nuestro camino”. Decimos *mentiras* para encubrir nuestras faltas y no permitir que se destruya “nuestro honor”. Nos ponemos máscaras todos los días para que los demás no descubran cómo somos realmente. Cuando somos reconocidos por nuestro trabajo, nuestro *ego* se infla y nos sentimos mejores que los demás e igualmente cuando creemos que *servimos* a las personas más que ningún otro hombre, caemos en el orgullo por “nuestra buena acción”.

Un auténtico líder siempre pondrá a los demás antes que él mismo, se pondrá en los zapatos de los demás y verá las cosas desde otra perspectiva; siempre estará abierto al cambio, y en caso de éxito dará los créditos a los demás por encima de sí mismo.

– *Los hombres son estructuralmente morales*

Los hombres, a diferencia de los animales, se ven obligados a *justificar sus elecciones*, porque mientras los animales responden a los estímulos que les incitan de una manera automática, los hombres tienen el criterio de elegir entre varias opciones de respuesta, por lo cual tienen que responder por la elección que finalmente hayan decidido tomar.

13. DARSHAN SINGH. *El secreto de los secretos*, SK, 1981, p. 183.

– *Los hombres tienden por necesidad a la felicidad*

Desde esta segunda perspectiva, podemos decir que aquel que aprende a deliberar bien sobre los medios más adecuados que le llevarán a encontrar la felicidad de la forma más eficaz, será un hombre que se comporta racionalmente.

– *Búsqueda del placer*

Esta característica está dada por un comportamiento natural de todos los seres vivos, los cuales buscan el placer y huyen del dolor. El placer es el motor fundamental del comportamiento humano. En este punto la moral buscaría “perseguir la mayor felicidad del mayor número posible de seres vivos”¹⁴, midiendo las consecuencias de nuestras elecciones y teniendo como meta la felicidad del mayor número de seres vivos.

– *Autonomía y dignidad humana*

Esta posición defiende que la dignidad se rige por la libertad del hombre, no sólo por su libre capacidad de elección, sino porque es autónomo, es decir, se rige por sus propias leyes. Entonces la moral está fundamentada por la autonomía de los hombres, en la consideración de sus deberes y el respeto de sus derechos.

– *La validez del diálogo*

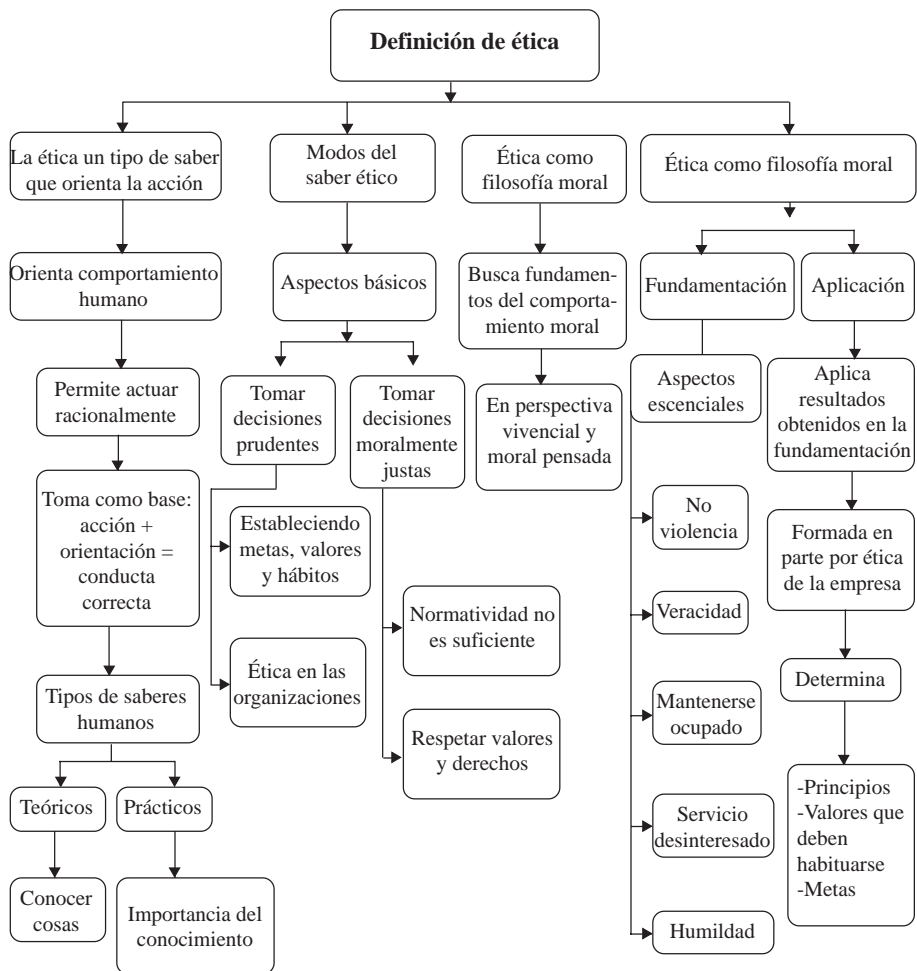
La quinta posición sostiene que para llegar a un razonamiento humanamente moral se debe tener en cuenta la opinión de todos los afectados por las normas, exponiéndola en una mesa de diálogo, y tomar decisiones moralmente justas reconociendo cada una de las posiciones y buscando un acuerdo que solucione todas las discrepancias.

b. *Ética aplicada*

Como su nombre lo indica, tiene por objeto aplicar los resultados obtenidos en la parte de la *fundamentación* a los distintos campos de nuestra vida social: en el hogar, la empresa, la política, la economía, los deportes, la ecología, etc. Porque al *fundamentar* descubrimos unos principios éticos que en su *aplicación* orientarán nuestro carácter a tomar las mejores decisiones en las diferentes actividades que desarrollemos.

14. ADELA CORTINA. Ob. cit.

La *ética de la empresa* es una parte de la *ética aplicada*, y reflexiona sobre cómo debe aplicar los principios mencionados a la actividad empresarial. Sin embargo, no podemos simplemente aplicar los principios generales en todos los campos, porque no es lo mismo la actividad empresarial que la política o la enseñanza. Así que la *ética aplicada* debe determinar según la estructura interior de cada organización, saber en cuáles principios deben hacer mayor énfasis, cuáles *metas* deben perseguir y qué *valores* deben *habituarse* a utilizar para el logro de sus metas. También debe tener en cuenta la moral cívica de la sociedad en la que se encuentra, reconociendo los valores y derechos que debe compartir con ella.



En conclusión, la ética empresarial es una parte de la ética aplicada, pero también forma parte de la ética cívica, la cual se comentará en el cuarto capítulo.

LA ÉTICA EMPRESARIAL EN EL CONTEXTO DE UNA ÉTICA CÍVICA

a. Una primera aproximación a la ética cívica

Según el médico y filósofo español PEDRO LAÍN ENTRALGO¹⁵, la ética cívica debe obligarnos a colaborar lealmente en la perfección de los grupos sociales a los que de tejas abajo pertenezcamos: una entidad profesional, una ciudad, una nación unitaria.

b. El hecho del pluralismo moral

Se creía que la moral debía quedar resumida en la religión, y debería ser tomada como un saber para forjar un estilo de vida o para llegar a decisiones justas. Y en este sentido, debía dividirse en dos partes: la ética individual, que se refería a los deberes y virtudes que un individuo debe asumir para alcanzar su perfección, en la ética social, preocupada por las relaciones que los hombres entablaban entre sí en la familia, en el trabajo y en la vida política.

Las cuestiones referentes al mundo económico, como es el caso de la legitimidad de la propiedad, el precio y el salario justo o el valor del trabajo, debían formar parte de la ética social, que, a su vez, constituía una aplicación de la verdad revelada al mundo económico. Las cuestiones empresariales quedaban, pues, englobadas en la ética social, que era, a su vez, una parte aplicada de la religión; sin embargo, hay que reconocer que el poder político siempre fue más inclinado a atender a la Iglesia en cuestiones de moral individual que en cuestiones de moral social. En cualquier caso, la ética aparecía como parte de la religión y fundamentada exclusivamente en ella.

Por otra parte, se suponía que todos los hombres están dotados de una razón natural que les permite tener conciencia de las obligaciones morales.

c. El nacimiento de la ética cívica

La ética cívica nace en los siglos XVI y XVII a partir de una experiencia positiva; consiste en el mínimo de valores y normas que los miembros de una sociedad

15. CORTINA. Ob. cit.

moderna comparten, sean cuales fueren sus cosmovisiones religiosas, agnósticas o ateas, filosóficas, políticas o culturales; mínimo que les lleva a comprender que la convivencia de concepciones diversas es fecunda y que cada quien tiene perfecto derecho a intentar llevar a cabo sus proyectos de felicidad, siempre que no imposibilite a los demás realizarlos también.

d. Características de la ética cívica

– Ética de mínimos

Una ética de mínimos hace referencia a que lo que comparten los ciudadanos de una sociedad moderna no son determinados proyectos de felicidad, porque cada uno de ellos tiene su propio ideal de vida buena dentro del marco de una concepción del mundo religiosa, agnóstica o atea, y ninguno tiene derecho a imponerles a otros por la fuerza. Las concepciones religiosas, agnósticas o ateas del mundo que propagan un modelo de vida feliz constituyen lo que llamamos “ética de máximos”, y en una sociedad verdaderamente moderna son plurales; por eso podemos hablar de ellas de un pluralismo moral.

Una sociedad pluralista es, entonces, aquella en la que conviven personas y grupos que se proponen distintas éticas de máximos, de modo que ninguno de ellos puede imponer a los demás sus ideales de felicidad, sino que les invita a compartirlos a través del diálogo y el testimonio personal. Por el contrario, es totalitaria una sociedad en la que un grupo impone a los demás una ética de máximos.

Sin embargo, “pluralismo” no significa que no haya nada en común, sino todo lo contrario. Precisamente el pluralismo es posible en una sociedad cuando sus miembros, a pesar de tener ideales morales distintos, tienen también en común los mínimos morales que les parecen innegociables, y que no son compartidos porque algún grupo los haya impuesto por la fuerza a los restantes.

– Ética de la modernidad

El célebre escrito kantiano *¿Qué es la ilustración?* presenta la modernidad como la entrada de los hombres a la mayoría de edad, en virtud de lo cual ya no quieren dejarse guiar por autoridades que no se hayan ganado su crédito, sino que quieren orientarse por su propia razón. El paternalismo de los gobernantes va quedando desde estas afirmaciones deslegitimado y en su lugar entra el concepto de moral de autonomía, porque aunque la ética y la política no se identifican, están estrechamente relacionadas entre sí, como lo están también la religión y el derecho.

e. Contenidos mínimos de una ética cívica

– Los valores de libertad, igualdad y solidaridad

En el escrito de KANT nace la idea de que los hombres son individuos autónomos, capaces de decidir por sí mismos cómo desean ser felices y también capaces de darse a sí mismos sus propias leyes. De ahí que no haya poder alguno legitimado para imponer los modos de conducta si ellos no le han reconocido la autoridad para hacerlo; por lo tanto, no se trata de una imposición sino de un reconocimiento voluntario.

La ética cívica nace entonces de la convicción de que los hombres son ciudadanos capaces de tomar decisiones de un modo moralmente autónomo y, por lo tanto, de tener un conocimiento suficientemente acabado de lo que consideramos bueno como para tener ideas moralmente adecuadas sobre cómo organizar nuestra convivencia sin necesidad de recurrir a los proyectos de autoridades impuestas.

– Los derechos humanos

Los derechos humanos reciben el nombre de derechos morales porque pertenecen al ámbito de la moralidad, en el que el incumplimiento de lo que debe ser no viene castigado con sanciones externas al sujeto y representadas legalmente. Por eso decimos que forman parte de la ética cívica, concretando en sus distintas generaciones los valores de libertad, igualdad y solidaridad.

– La tolerancia activa

La tolerancia puede entenderse sólo en un sentido pasivo, es decir, como una predisposición a no inmiscuirse en los proyectos ajenos por simple comodidad; o bien en un sentido activo, como una predisposición a respetar proyectos ajenos que pueden tener valor, aunque no los compartamos.

f. La ética empresarial en el contexto de una ética cívica

– No es posible una ética empresarial sin una ética cívica

Los valores de libertad, igualdad y solidaridad, concretados en los derechos humanos, el valor de la tolerancia activa, así como la imposibilidad de proponer a otros el propio ideal de vida si no es a través del diálogo y el testimonio, componen por el momento el caudal de la ética cívica en las sociedades con democracia liberal.

Lo cual no significa tanto que todas las personas que viven en estas sociedades están de acuerdo en esos valores y derechos, como que las instituciones y organizaciones de tales sociedades cobran su sentido de protegerlos y defenderlos. Por eso todas ellas han de impregnarse de los mencionados valores, respetar y promocionar los derechos morales, e incorporarlos a su quehacer cotidiano.

Cada organización debe encarnar valores y respetar derechos atendiendo a la especificidad de su actividad y de lo hemos llamado sus bienes internos. La moral cívica será enormemente plural y heterogénea, porque tendrá que contar no sólo con los mínimos comunes, sino también con los valores que resulten de la modulación de los mínimos en las distintas actividades.

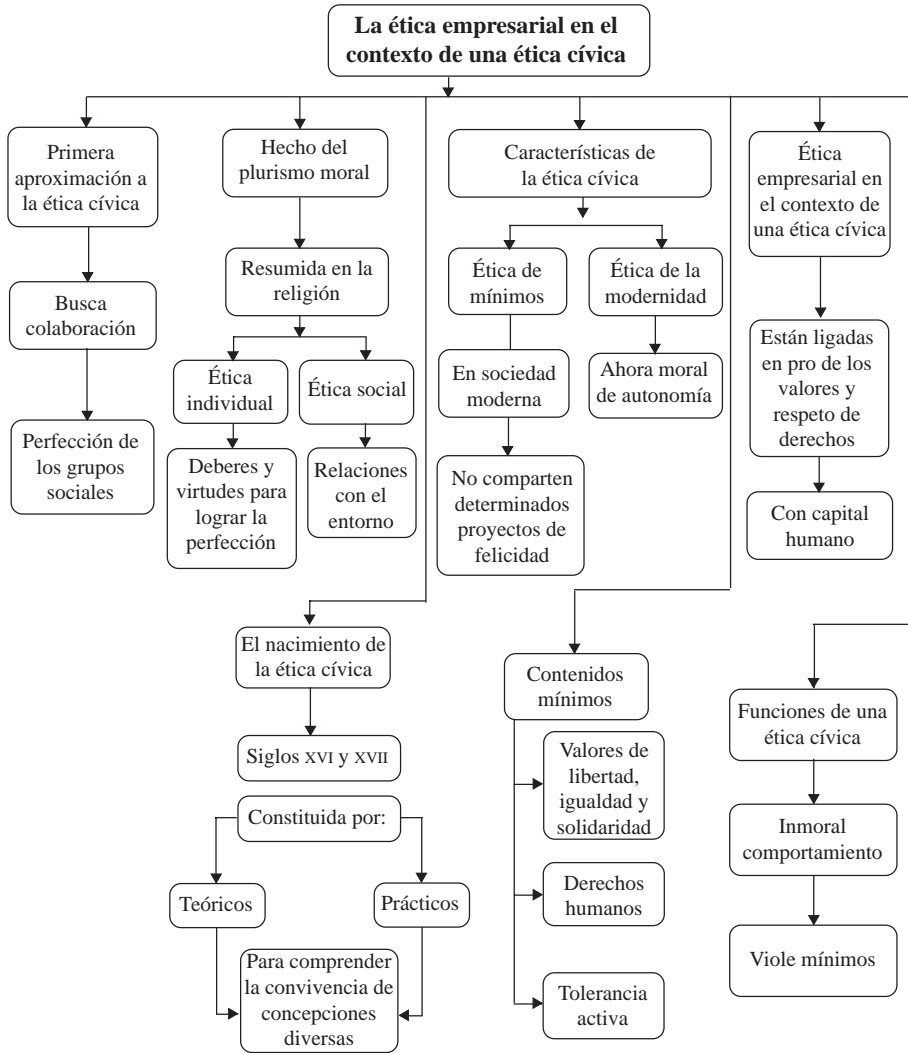
La meta de la actividad empresarial es la satisfacción de necesidades humanas a través de la puesta en marcha de un capital, del que es esencial el capital humano (los recursos humanos), es decir, las capacidades de cuantos operan en la empresa. Por lo tanto, el bien interno de la actividad empresarial consiste en lograr satisfacer las necesidades y, de forma inseparable, en desarrollar al máximo las capacidades de sus colaboradores, metas que no podrá alcanzar si no es promocionando valores de libertad, igualdad y solidaridad desde el modo específico en que la empresa puede y debe hacerlo.

g. Función de una ética cívica

Criticar por inmoral el comportamiento de personas e instituciones que violan los mínimos: Es innegable que en nuestra sociedad se producen fuertes críticas de inmoralidad contra determinadas conductas, como puede ser en la política la corrupción y el tráfico de influencias; en el mundo empresarial, la adulteración de productos, la publicidad engañosa, la baja calidad; en el sector financiero, la falta de transparencia, los manejos, la falta de compasión por el débil. ¿Qué sentido tiene criticar si partimos de la base de que no hay convicciones morales comunes? ¿No me puede responder aquel a quien critico que esa es mi convicción moral, pero que él tiene otras, igualmente respetables?

No parece, pues, que todo sea tan opinable y subjetivo como algunos quieren suponer, sino que sí que existen en moral exigencias y valores comunes, sobre la base de los cuales es posible argumentar y llegar a acuerdos.

Naturalmente, se puede aducir que estas críticas no son morales, sino legales: que un Estado de Derecho se mueve dentro de los límites de un marco legal, y lo que está prohibido es lo que ese marco de leyes prohíbe.



MARCO ÉTICO-ECONÓMICO DE LA EMPRESA MODERNA

a. La ética económica y la ética empresarial

La ética económica se refiere a todo el campo en general de las relaciones sobre la economía y ética, o bien específicamente a la reflexión ética sobre los sistemas económicos, en la que tienen actualmente un especial interés las reflexiones sobre la ética del capitalismo.

La ética empresarial o de los negocios se centra principalmente en la concepción de la empresa como una organización económica y como una institución social; es

decir, como un tipo de organización que desarrolla una peculiar actividad y en la que resulta fundamental la función directiva y el proceso de toma de decisiones.

b. ética de la economía moderna

b.1. Capitalismo y modernidad

Hasta que se puso en marcha el conjunto de procesos específicos de la modernidad, la actividad económica estuvo ligada al orden institucional tradicional (familia, política y religión). Con el capitalismo, sin embargo, la economía irrumpe con enorme fuerza en la sociedad y se convierte en un ámbito autónomo que obedece a leyes propias.

El capitalismo al convertirse en el principio básico de la economía impuso un proceso de modernización y de racionalización social, en cuya base se encuentra la libertad, porque el modo de producción capitalista requería un espacio libre para las actividades económicas.

En el Manifiesto comunista, Marx reconoció expresamente que el capitalismo propiciaba un enorme crecimiento económico y un progreso social revolucionario. El capitalismo, frente al autoritarismo creó un espacio de libertad e incluso las bases económico-sociales para avanzar hacia una mayor justicia. “El capitalismo creó el mundo, el mundo como una unidad económica” (M. HARRINGTON).

El capitalismo supuso también un cambio en la forma de relacionar los hombres entre sí, porque la expansión del mercado destrozó la sociedad tradicional. En este nuevo tipo de sociedad ya no basta la regulación ética de las relaciones personales para ordenar la vida, y era la primera formación económica y social que no necesitaba como soporte una regulación directamente fundamental en el Dios de las religiones, sino que podía defender su dinámica autónoma como si se tratara de la racionalidad económico-social moderna.

b.2. ¿Ética del capitalismo?

Los términos de este título pueden parecer contradictorios, ya que han sido muchas y muy variadas las críticas a la aparente falta de moralidad en el sistema, el capitalismo parece no soportar la moral, a no ser al estilo maquiavélico. Es decir, para servirse de ella y utilizarla para sus propios fines, porque el móvil fundamental consiste en la obtención de la mayor ganancia posible. Sin embargo, ha existido una concepción moral del capitalismo que no sólo le considera capaz de producir riqueza y bienestar, sino que insiste además en su carácter moral, y es esta concepción la que se ha ido consolidando últimamen-

te, es decir, la que propugna cada vez con más fuerza que la ética es uno de sus pilares fundamentales para ejercer negocios confiables y responsables.

b.3. ¿Legitimación o transformación del capitalismo?

1. El empresario burgués

El espíritu capitalista se desarrolló a través del espíritu de la empresa (afán de lucro, espíritu aventurero) y el espíritu burgués (prudencia reflexiva, circunspección calculadora, ponderación racional, espíritu de orden y de economía). Las virtudes burguesas eran la “santa economicidad” (*masserizia* o buena administración: gastar menos de lo que se gana y por tanto ahorrar, racionalizar, evitar el despilfarro y la ociosidad) y la “moral de los negocios” (la formalidad comercial, la seriedad).

Además de la mentalidad calculadora, la ética protestante y el puritanismo fueron códigos que exaltaban el trabajo, la sobriedad, la frugalidad. Cada hombre tenía que examinarse y controlarse a sí mismo, someterse a un código comunitario. El núcleo del puritanismo era un intenso celo moral por la regulación de la conducta cotidiana, como si se hubiera sellado un pacto del que todos compartían la responsabilidad. El individuo tenía que preocuparse por la conducta de la comunidad, el sistema valorativo funcionaba como la base del orden social y servía para movilizar a la comunidad y reforzar la disciplina. De este modo se ponía el énfasis ético en la formación del carácter (sobriedad, probidad, trabajo).

En cualquier caso, lo decisivo es que el espíritu del capitalismo constituye un nuevo estilo de vida: afán de lucro para vivir, aspirar a obtener ganancias ejerciendo una profesión. Se acrecienta así el interés terrenal de los individuos. Pero todo ello dentro de una valoración ética, incluso religiosa, de la vida profesional: la “profesión” es una actividad especializada y permanente de un hombre, que constituye para él una fuente de ingresos y un fundamento económico seguro de su existencia (Beruf).

2. El interés propio y la “mano invisible”

Desde cierta tradición de filosofía moral, que para algunos se remota a ARISTÓTELES y para otros a SPINOZA, en la propia naturaleza humana encontramos el principio básico de la ética que inspira la actividad económica. El interés individual, la autoafirmación del propio ser, el instinto natural de conservación, que en el ser humano se desarrolla en el medio de la conciencia, constituye el fundamento natural de la ética.

Así, pues, el interés se convierte en un elemento esencial de la ética social moderna, por encima de las pasiones (pero sin dar el salto hacia a una razón moral abstracta y desencarnada, presuntamente “desinteresada”), ya que el interés individual constituye la menor garantía del orden social y el interés económico es enormemente eficaz para regir los asuntos humanos. De ahí el auge de la ética del amor propio y del egoísmo ilustrado en la economía desde ADAM SMITH. El deseo de mejorar la situación propia es una fuente inagotable de beneficios para la sociedad entera, ya que impulsa a crear, innovar y asumir riesgos. Por eso, en esta tradición ética se mantiene una actitud, ni rigorista ni cínica, centrada en el propio interés como motor, aunque sometido a las regulaciones de la justicia. Esta ética, en la que la moralidad no se opone, en principio, al bienestar ni a las inclinaciones egoístas, sirve de base a una concepción del capitalismo no incompatible con las exigencias morales.

ADAM SMITH encontró así el mecanismo básico de un sistema económico que se controla a sí mismo por la competencia del mercado; éste crea bienestar y armonía social, en la medida en que permite que la tendencia al provecho privado de cada uno produzca el bien de todos. Pero, según SMITH, este “sistema de la libertad natural” ha de completarse con una legislación estatal y una administración fiable de la justicia, que tiene que proteger a cada miembro de la sociedad frente a la injusticia y la opresión.

b.4. De la “casa” a la “empresa”: el progreso de la “mano invisible”

La variedad expuesta de perspectivas y rasgos que han ido configurando el marco ético-económico de la empresa moderna indica que la economía capitalista no pertenece exclusivamente al reino de la necesidad, sino que su flexibilidad puede aprovecharse para impulsar cambios que permitan aumentar los límites de la libertad, sin perder de vista las exigencias de la justicia social.

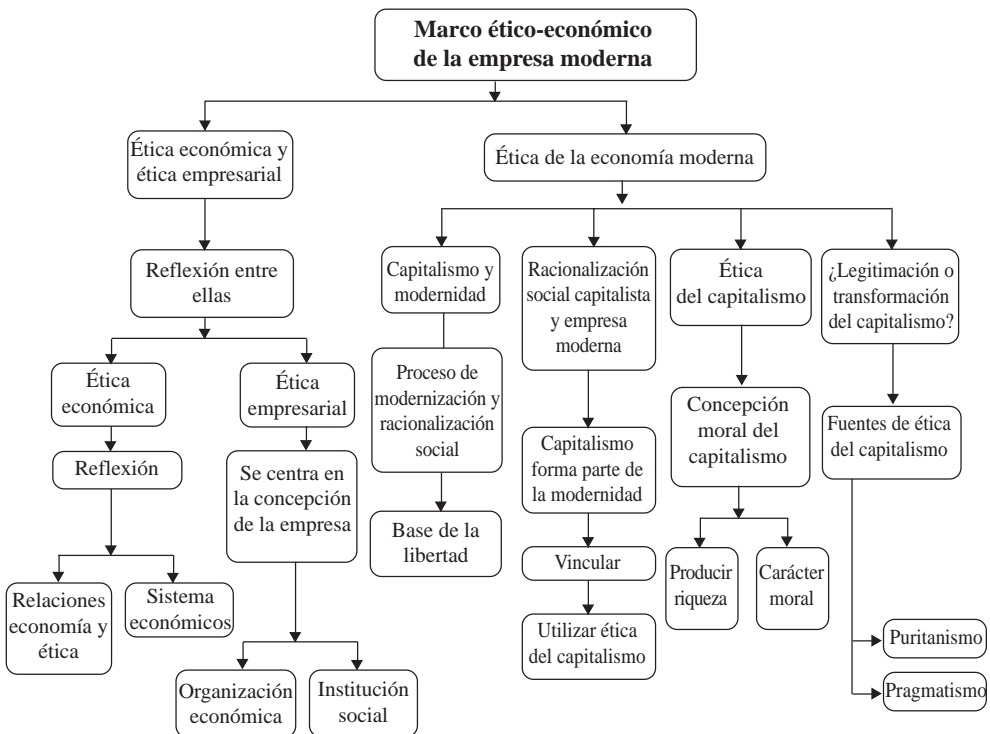
Un lugar privilegiado para constatar y llevar a cabo esta transformación de la economía moderna capitalista ha sido (y sigue siéndolo) la empresa. Y precisamente para resaltar el sentido y la fuerza de la empresa moderna conviene tener en cuenta el cambio que supuso pasar desde un modelo ecológico (natural) a otro organizativo (productivo) en la actividad económica.

1. El poder creciente de la organización empresarial

A la configuración de la empresa moderna, tal cual hoy la conocemos, han contribuido diversos aspectos que guardan una estrecha relación con el marco ético-económico en que surge, de entre los que cabe destacar los siguientes: el espíritu del empresario burgués, con su mentalidad calculadora, sus virtudes y

su forma de vida disciplinada; igualmente fue decisivo el cambio de mentalidad producido a favor de la consideración del interés propio como algo perfectamente legítimo en la realización de un proyecto de vida individual y colectivo en libertad; en esta línea hubo quien creyó poder ofrecer un criterio racional como el de utilidad para orientar el desarrollo económico e interpretarlo en términos éticos específicos; de esta manera se creyó contar con algún fundamento para determinar el interés general. Sin embargo, este enfoque ha suscitado una viva polémica sobre si el utilitarismo y las teorías económicas del bienestar relacionadas con él son adecuadas o no para garantizar procesos equitativos de decisión racional.

El fracaso del utilitarismo hizo surgir nuevas formas de entender la justicia económica, ya sea mediante la defensa de la justicia como equidad o imparcialidad, o bien mediante las reglas de un posible contrato constitucional, que no estarían ya sometidas, por otra parte en su ámbito ineludible. De este modo, pues, la proclamada eficacia de la economía moderna de mercado ha tenido que compaginarse con su propio sentido ético-social, de tal manera que sus exigencias técnicas (sistémicas) pudieran estar, en definitiva, al servicio del denominado “mundo de la vida”.



ÉTICA DE LA EMPRESA

a. Dificultades

Para explicar el concepto de la ética empresarial es necesario reseñar algunas de las dificultades de una ética empresarial, que de cierto modo representan un obstáculo para su nacimiento y expansión.

Dentro de las dificultades expuestas por ADELA CORTINA¹⁶ se encuentran:

1. Desconfianza del empresariado
2. ¿Cosmética o necesidad?
3. ¿No es imposible ser empresario y comportarse éticamente? De la ética de la convicción a la ética de la responsabilidad convencida.

Ahora veremos algunos rasgos característicos de estas tres complicaciones:

1. Desconfianza del empresariado:

La desconfianza del empresariado es una complicación que nace en el mismo mundo empresarial debido a que una gran parte del empresariado siente prevención hacia la ética. En las organizaciones se siente cierta susceptibilidad por la razón de que para muchos dueños de compañías no es fácil asociar el concepto de ética con el de empresa, tanto así que se han establecido posiciones con respecto a esas relaciones:

– Para hacer negocio es preciso olvidarse de la ética común y corriente: este punto hace referencia a que los negocios tienen sus propias reglas de juego y éstas son las que hacen diferente la ética de la empresa a la ética común. Sin embargo, los valores siguen siendo de la misma base, como igualdad, respeto, libertad, diálogo y solidaridad.

– La misión de la empresa consiste en maximizar beneficios: las organizaciones empresariales continuamente están buscando dinero, prestigio y poder. En muchos casos se teje una lucha en la que para llegar a la cima de la montaña no importa el medio que se emplee, no importa la forma como lo haga, con tal de conseguir su fin.

16. CORTINA. Ob. cit., p. 76.

– La ética debe limitarse en la empresa a unos mínimos, que en realidad coinciden con el cumplimiento de la legalidad y la sujeción a las leyes de mercado: La empresa se preocupa de ganar su propio ideal de vida buena dentro del marco de su concepción, y ninguno tiene derecho a imponerles a otros por la fuerza, se inquieta por ganar su propio dinero sin importarle los efectos que tenga la sociedad.

2. ¿Cosmética o necesidad?

Es adecuado cuestionarse si la sociedad, al solicitar una mayor ética de los negocios, se está refiriendo a una necesidad, o más bien está tranquilizando su mala conciencia dando la apariencia de que la ética le parece fundamental en la empresa. Esta consulta permitirá que se determine si los empresarios están buscando la ética como una real necesidad o por simple apariencia.

Cuando una compañía trata de imponer sus proyectos de empresa sin acudir a un equipo directivo sin debate, se da a entender que es un simple efecto cosmético porque pasa por encima de los valores éticos de los demás integrantes de la empresa, viola también las prácticas cotidianas que se efectúan. Algunas entidades aparentan un mejor aspecto y no por apelar correctamente a la ética como una verdadera necesidad.

La ética de la empresa se debe ver como una auténtica necesidad para ellas y para la sociedad, como lo han ido mostrando razones desde su surgimiento.

3. ¿No es imposible ser empresario y comportarse éticamente? De la ética de la convicción a la ética de la responsabilidad convencida.

Comúnmente se ha entendido la ética como un conjunto de mandatos que deben ser cumplidos por el hombre sin atender a las circunstancias en las que el sujeto debe actuar, ni a las consecuencias que se seguirán de la actuación.

En ocasiones el empresario se encuentra entre la espada y la pared, hay situaciones en las que debe elegir entre el deber de cumplir mandatos morales y el deseo de obtener beneficio; en circunstancias así puede decidir obrar moralmente en su vida familiar, pero no en la empresa. Esta es una grave dificultad porque se presenta una confusión: se suele creer que no es posible ser empresario y obrar moralmente bien, además de pensar que tampoco tiene sentido hablar de una ética de la empresa.

A la hora de actuar es preciso considerar a cuantos intervienen en la actividad empresarial para la respectiva interacción de la información, ya sean trabajadores, proveedores, clientes, directivos, con el fin de relacionarse comunicativamente, para que se respeten sus derechos e intereses, y también a la vez es necesario acudir a estrategias para tratar de alcanzar el fin de la empresa, que es obtener un beneficio a través de la satisfacción de necesidades sociales.

La responsabilidad ética queda en manos de quienes toman las decisiones concretas. Ese juicio no lo pueden realizar sin contar con el fin y el propósito que se persigue, los valores morales orientadores, la respectiva conciencia moral, teniendo en cuenta también las consecuencias de cada decisión.

b. Razones para tener y mantener una ética empresarial

La ética de los negocios, llamada también ética empresarial, ética de la organización o ética de la dirección, cuenta con una serie de razones que le han permitido obtener una estabilidad. Esta clasificación se hace según el planteamiento de ADELA CORTINA¹⁷:

1. Urgencia de recuperar la confianza en la empresa:

Hoy en día se siente la necesidad de reconstruir la credibilidad de las empresas en aras de satisfacer las expectativas del público. Varios investigadores y empresarios trataron de indagar en la teoría y en la práctica si la irresponsabilidad social es consustancial al sistema y a las instituciones económicas o si, por el contrario, la ética produce beneficios.

La falta de credibilidad no es un punto a favor en el mundo del negocio. Poco a poco la confianza fue convirtiéndose en el valor empresarial, tomó la importancia que realmente merecía, se le dio la atención requerida, siempre ha sido el valor empresarial pero el enfoque de las compañías se había desviado, dejándola de lado.

2. Necesidad de tomar decisiones a largo plazo:

Ahora bien, si analizamos lo que requerimos para retomar la confianza, encontraremos que un factor determinante es el tiempo: la confianza necesita tiempo para mostrarse. Por consiguiente, se requiere de un periodo largo en la organización para alcanzar la estabilidad necesitada, se busca responsabilidad de sus

17. CORTINA. Ob. cit., p. 80.

decisiones con vista al futuro: “La responsabilidad a largo plazo es una garantía de supervivencia”¹⁸.

3. La responsabilidad social de las empresas:

En los últimos períodos transcurridos la concepción de la empresa cambia fundamentalmente. Antes, los hombres se movían sin escrúpulos, animados por el afán de lucro, ahora la compañía se considera como una institución socioeconómica que tiene diversas responsabilidades morales con la sociedad, por ejemplo con el público en general, incluidos consumidores, accionistas, sus propios empleados y proveedores.

La entidad de ahora cumple unas funciones y asume claras responsabilidades sociales, en el presente toma decisiones morales. Vemos entonces que la ética no es sólo individual, sino también corporativa y comunitaria. En una época como la nuestra, el paso del deber personal a la responsabilidad colectiva, en este caso a la corporativa, está dado. Esto se muestra en un mundo como el empresarial en el que no sólo los individuos son moralmente responsables, sino también las empresas.

Actualmente las compañías en busca de una adecuada ética empresarial se interesan y se preocupan por el tipo de formación que desean ofrecer a sus miembros, un punto importante en las organizaciones es la educación ética del recurso humano.

4. Necesidad de una ética de las organizaciones:

La compañía es una organización por el aspecto social que ahora recibe, estas constituyen el centro básico a partir del cual se organizan las sociedades en los países con avanzado capitalismo. “Una ética de las organizaciones es, pues, indispensable para reconstruir el tejido de una sociedad, para remoralizarla”¹⁹.

5. Una época managerial:

Es una razón que se relaciona con una época de capacidad administrativa, en donde la figura del administrador va siendo un personaje central del mundo social. Se observa a este ser como una persona que tiene claros los objetivos que se propone alcanzar y desarrolla una gran habilidad para imaginar y crear medios que le permitan alcanzarlos. Cuenta con una gran capacidad de imagi-

18. *Ibíd.*, p. 81.

19. *Ibíd.*, p. 82.

nación, de iniciativa, innovación, se enfoca en un marco de negociación y no de conflicto.

El administrador tiene presente que el hombre es el principal recurso de una empresa y por ende sabe aprovecharlo dándole el valor que merece. Al tener en cuenta este aspecto hay un beneficio mutuo, debido a que la empresa podrá valerse de las capacidades de los hombres y ellos se sentirán a la vez más satisfechos de su contribución y más identificados con su trabajo.

6. La figura del directivo:

En el presente se educa a los directivos de tal forma que tengan presente en su toma de decisiones la moral y los principios éticos, dando así paso al nacimiento de toda una moral de la excelencia, que llevará al directivo a identificar en múltiples ocasiones su ideal de felicidad.

7. Un medio para recuperar la comunidad frente al individualismo:

La ética empresarial es efectivamente un medio para recuperar la comunidad en relación con individualismo que se ha formado, nos permite formar una cultura corporativa en la que el yo no se siente solo sino integrado y acompañado.

8. ¿Héroes? No, gracias:

En el auge de la ética no se busca encontrar héroes que realicen hallazgos o a los cuales se les exija realizar acciones excepcionales, son actos que no se podrían exigir a todo el mundo como lo representa el hecho de ser “héroe”; todas las instancias sociales reclaman un aumento de la moralidad, exigen que las personas sean morales en sus actuaciones, mientras que, por otra parte, se afirma que no queremos héroes. La idea no es conseguir una moral obligada, sino una moral que se logre por deseo natural sin ninguna exigencia. Las decisiones que tomen quienes trabajan en la organización serán correctas desde un punto moral sin necesidad de esfuerzos y sacrificios.

9. Imposibilidad de eludir el nivel posconvencional:

Como lo veíamos anteriormente, la ética no es una apariencia, una moda, no es una cosmética; por el contrario, es una auténtica necesidad social. Se requiere reestructurar las sociedades, se debe desarrollar esa cultura corporativa y ética.

Las instituciones que pretendan ignorar el respeto a los derechos humanos actúan en contra de los conocimientos morales que la razón humana ya ha alcanzado, y quedan deslegitimadas.

c. Valores de una empresa

1. Responsabilidad por el futuro: permite reconciliar el beneficio y el tiempo por su aplicación en el largo plazo.
2. Desarrollo de la capacidad comunicativa: hace referencia a la creación de un entorno afectivo basado en una continua comunicación: toda organización se da a conocer de acuerdo a su capacidad de comunicación con el entorno.
3. Identificación de los individuos y de las firmas: las compañías que subsisten son aquellas que generan un sentido de pertenencia entre sus miembros, desarrollan una confianza en el público de que sus necesidades son satisfechas por una empresa que mira al futuro.
4. Desarrollo de una cultura empresarial: en las entidades se necesita compartir creencias que despiertan en las gentes un interés; esto da origen a una moral de la rentabilidad: la moral es económicamente rentable, porque cualquier organización, para sobrevivir, ha de disponer de un sólido grupo de creencias sobre las cuales pueda asentar su política y sus acciones.
5. Personalización de la empresa y generación de un “capital-simpatía”: la empresa busca simpatía entre los consumidores y sus productos; en el público se infunde confianza y preferencia en la compañía y su bien o servicio; detrás del logo de las entidades se debe encontrar una identidad de la empresa para poder llegar al público eficientemente, debe convencer de que detrás de ese dibujo hay un colectivo responsable que se propone atender las necesidades del público en forma adecuada.
6. Comunicación: en una cultura comunicativa la moral apoya la creatividad de los especialistas de la interacción y funciona como un factor útil de diferenciación y personalización de la empresa.

d. ¿Qué es la ética empresarial?

La ética de los negocios es un modo de resolver moralmente conflictos de acción, es una ética que busca que los miembros de la organización se sientan animados a opinar y aportar sus ideas, caminando sobre el campo de los valores, descubriendo paso a paso la importancia de estos.

Según ADELA CORTINA, “La reflexión ética se entiende como un análisis de la argumentación que permite tomar decisiones mejoradas y justificadas y llegar

a acuerdos”²⁰. Para esto es necesario atender a tres elementos: el proceso de toma de decisiones, los sistemas de producción y mantenimiento y la cultura.

La ética de los negocios concierne a las relaciones externas e internas en la empresa, es una ética que debería contar con elementos que a su vez son características de la ética empresarial:

Es una ética que cuenta con sistema de valores, como potenciales que han de sobresalir a través de una cultura corporativa; otro elemento es redefinirse desde sus finalidades y desde los valores que la identifican; donde hay una clara concepción del papel del directivo, que se identifica con la corporación y tiene capacidad para integrar hombres.

La toma de decisiones recibe un gran apoyo de la ética, “La ética de la empresa es un tipo de saber que ayuda a quienes trabajan en la empresa a tomar decisiones prudentes y justas fundamentadas en valores morales”²¹.

Dentro de los efectos de una ética laboral y profesional se dan casos comunes de insatisfacción que generan conductas nada morales. La ética empresarial es también encontrar nuestra propia vocación auténtica y encontrar lo mejor de sí mismos para no vivir forzados en lo que hacemos.

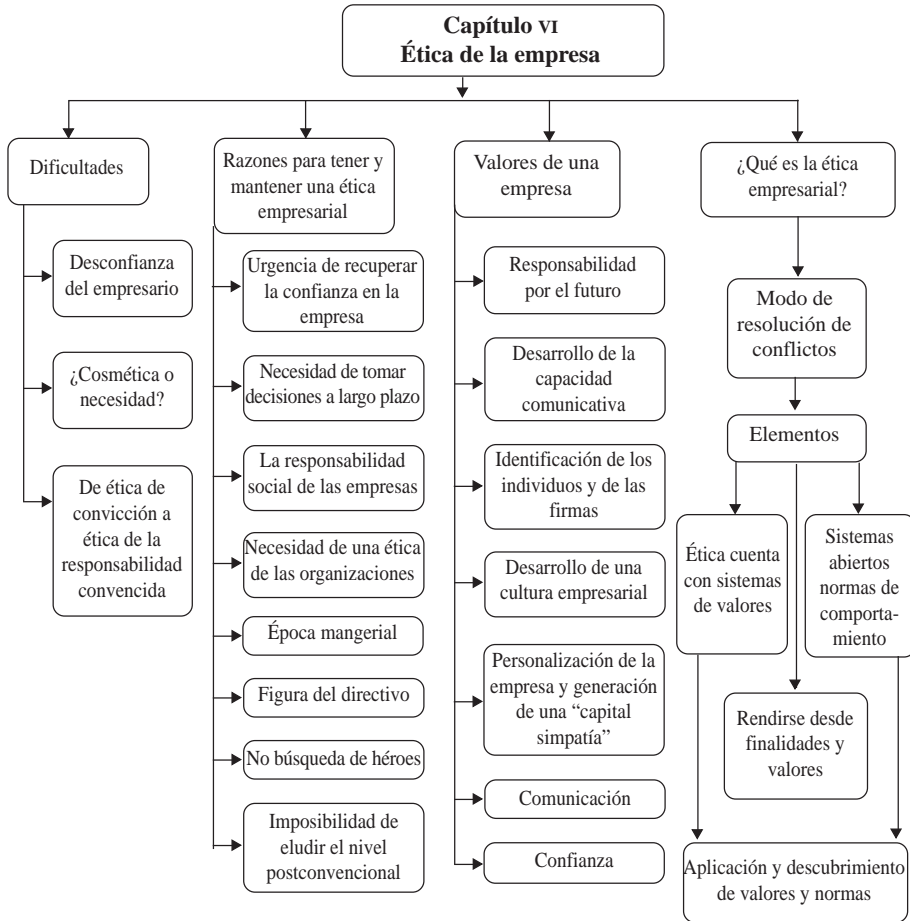
La ética empresarial es una fuente de ventajas competitivas, “Los actos de las empresas y de los individuos que hacen parte de ellas repercuten de manera positiva o negativa en otras empresas, otros individuos u otros procesos”²².

Vemos entonces que la ética empresarial consiste en la aplicación y en el descubrimiento de los valores y normas compartidos por una sociedad al ámbito de la empresa. Además, se debe entender a través de una evaluación de beneficios comunitarios.

20. CORTINA. Ob. cit., p. 86.

21. ADELA CORTINA y JESÚS CONILL. *Democracia participativa y sociedad civil. Una ética empresarial*.

22. CARLOS LÓPEZ. “La ética empresarial como fuente de ventajas competitivas”, [www.gestipolis.com/canales/gerencial].



¿LA ÉTICA ES RENTABLE?

a. ¿Es rentable la ética para los negocios?

En nuestros días las empresas buscan estrategias para aplicar a sus compañías. Ellas deben cumplir con un requisito importante: la rentabilidad. La ética ha sido aceptada en países que se preocupan por un lucro permanente y cada vez mayor.

Cuando las empresas logran ver la ética como un instrumento de triunfo y no como un “aunque haya que cerrar la empresa”, sobrevivirán en situaciones complicadas tanto de incertidumbre como de globalización, porque sencillamente son compañías que se están conduciendo éticamente.

El objetivo principal de las empresas es la durabilidad en el mercado, no la búsqueda de dinero rápido, lo cual es tentación para los dirigentes de empresas y en ocasiones se ven abocados a un camino no ético, y pierden su norte.

Cuando una empresa tiene credibilidad frente al mercado cuenta con un valor que otorga presentación frente al cliente, accionistas, competidores y todo el mundo en general. Otro valor importante es la innovación y la imaginación.

La ética es un factor de credibilidad y de innovación: si la empresa en el mercado es creíble e innovadora llegará al corazón de quienes deseen recibir sus servicios y gana credibilidad y confianza.

b. Responsabilidad social de las empresas

La solución de grandes problemas sociales está viniendo de la sociedad civil, tal y como lo expresan CONILL y CORTINA: “Hoy en día hay una gran teorización sobre la sociedad civil, sobre su papel, y nos encontramos con que la sociedad civil es la sociedad de las organizaciones y que la organización paradigmática es la empresa”²³. Vemos cómo la responsabilidad ha ido poco a poco recayendo sobre las compañías, las cuales se ven reflejadas en cuestiones externas e internas a la organización, permitiendo orientar la mejor forma de cumplir con las necesidades requeridas por la sociedad.

El siguiente cuadro “Algunas preguntas sobre la responsabilidad social de la compañía”²⁴ proporciona una lista recordatoria desde donde se valorarán las actuaciones de una organización en cuanto a su responsabilidad social:

23. CORTINA y CONILL. Ob. cit.

24. FERRY JONSON y KEVAN ACHOLES. *Dirección estratégica (análisis de la estrategia de las organizaciones)*.

| ¿Las organizaciones deberían ser responsables de: | |
|---|--|
| <p><i>Aspectos internos</i></p> <p><i>El bienestar de los empleados</i> ... proporcionando cuidados médicos, ayuda para hipotecas, prolongados permisos por enfermedad, ayudas para los familiares dependientes, etc.?</p> <p><i>Las condiciones de trabajo</i> ... mejorando el ambiente de trabajo, clubes sociales y deportivos, estándares mínimos de seguridad, etc.?</p> <p><i>El diseño del puesto de trabajo</i> ... diseñando los puestos de trabajo pensando más en la satisfacción de los trabajadores que en la eficiencia económica?</p> | <p><i>Aspectos externos</i></p> <p><i>Las cuestiones ecológicas</i> ... reduciendo la contaminación por debajo de los estándares legales aun cuando los competidores no lo estén haciendo? ... como el ahorro de energía?</p> <p><i>Los productos</i> ... peligro que surge por el uso negligente del producto por parte de los consumidores?</p> <p><i>Los mercados y el marketing</i> ... decidir no vender en algunos mercados? ... los estándares de publicidad?</p> <p><i>Los proveedores</i> ... los términos “justos” del intercambio? ... poner proveedores en la lista negra?</p> <p><i>El empleo</i> ... la discriminación positiva a favor de las minorías? ... mantener los puestos de trabajo?</p> <p><i>La actividad de la comunidad</i> ... patrocinar acontecimientos locales y apoyar buenas obras locales?</p> |

c. Ética en los negocios

La responsabilidad social se describe como la ética de los negocios, de cómo afectan las actividades de las organizaciones al comportamiento de los individuos y a los valores de la sociedad. Existen cuestiones éticas referentes a las organizaciones en tres niveles, propuestas por GERRY JOHNSON y KEVAN CHOLÉS²⁵:

- Nivel macro: se relaciona con cuestiones sobre el papel de los negocios en la organización tanto nacional como internacional de la sociedad.
- Nivel societario: busca describir la responsabilidad social de la empresa y está centrada en las cuestiones éticas que afrontan las entidades societarias cuando formulan e implantan estrategias.
- Nivel individual: son cuestiones que se refieren al comportamiento y las acciones de los individuos dentro de las organizaciones, afectan a la estrategia y al papel de los directivos en el proceso de dirección estratégica.

25. ACHOLES y JOHNSON. Ob. cit.

Contar con valores éticos a nivel empresarial es la clave para el éxito, “Una organización que viva según los cinco valores básicos: *igualdad, libertad, diálogo, respeto y solidaridad* estará mejor preparada para el futuro”²⁶.

Hoy en día nos encontramos frente a un mundo de globalización que ha hecho que las organizaciones sean más planas, más descentralizadas y con empleados más autónomos y con mayor poder de decisión, por esto se hace necesario que las relaciones no sólo dentro de las empresas sino entre empresas y demás organizaciones, se basen en los cinco valores antes mencionados, lo cual generará mejores patrones de conducta y permitirá generar valor.

Los componentes de una empresa ética²⁷

Aunque pueden ser innumerables, los siguientes principios darían lugar a las bases de una ética organizacional:

1. Vivir de acuerdo con los cinco valores fundamentales.
2. Una cultura organizacional con valores comunes para sus miembros.
3. Luchar por alcanzar la satisfacción de todos los agentes involucrados en la empresa: accionistas, directivos, empleados, proveedores y clientes.
4. Asumir la responsabilidad social por sus actuaciones.
5. Pesa más el *contrato moral* entre la empresa y sus integrantes y asociados que el simple contrato legal.

Si en una organización logramos incorporar estos componentes básicos se llega a generar mayor valor económico, ya que las relaciones, no sólo laborales, sino entre proveedor y empresa, cliente y empresa, etc., mejorarán.

La ética en los negocios podemos verla reflejada en diferentes roles, como por ejemplo:

- Maximizador de beneficio.
- Hacedor de beneficio satisfactorio.
- Defensor de la libre empresa.

26. La ética en asuntos internacionales, en [html.rincondelvago.com/ética-profesional.com].

27. *Ibíd.*, Componentes.

- Comprometido socialmente.
- Impulsor y servidor social.
- Proveedor de empleo.

La ética suele mejorar el funcionamiento de la empresa mediante varias vías:

- Reduce los conflictos de los miembros que la forman.
- Mejora la imagen exterior de sí misma.
- Supone un componente esencial del concepto de “calidad total”, tan importante hoy día.

También es necesario aclarar que un comportamiento empresarial ético no es la solución para todos los problemas, ni conduce cien por ciento al crecimiento y la eficiencia, pero, en cambio, el comportamiento no ético sí puede acarrear problemas, tanto internos como externos. La idea es ir formando una cultura organizacional, en donde la ética sea uno de los principales componentes.

d. La empresa y las relaciones con su entorno:

Se deben establecer con todos los grupos de interés, porque todos ellos son los afectados y son los que tienen que estar de acuerdo y los que tienen que ser tomados como interlocutores activos en la actividad comercial; por lo tanto, se describen algunas relaciones:

Relaciones con los consumidores:

Las organizaciones toman en cuenta la opinión pública y atienden a las asociaciones de consumidores, puesto que es por ese medio como las empresas tienen o no el éxito comercial. Es así como una organización puede obtener dividendos produciendo con la mayor calidad posible a niveles muy bajos en costos. Con este principio se busca fidelizar a los clientes con una optimización de los recursos.

Relaciones dentro de la empresa:

Es bien sabido que una organización debe fortalecerse internamente para luego poder progresar efectivamente en su campo; por esto, es necesario crear un ambiente óptimo para el buen desempeño de todos los trabajadores. Los directivos deben infundir la “colectivización del trabajo” conociendo que es la for-

ma más rápida y eficiente de hacer el trabajo. Una gestión de liderazgo con base en el ejemplo como motivación y sustentada con valores y principios éticos, creará automáticamente en el trabajador la necesidad de realizar su trabajo de la mejor manera posible y en el ambiente interno de la empresa se podrá “sentir” su camino al éxito.

Relaciones con los líderes y los directivos:

Una empresa debe tener directivos con la capacidad de liderazgo para solventar las debilidades de la empresa, enfrentándolas con carácter y energía y conduciendo a la organización al desarrollo colectivo de sus metas. Un buen administrador es aquel que llega a conocer las debilidades y capacidades de cada trabajador y las utiliza a su favor, delega sus funciones y permite al trabajador hacer su trabajo en continua observación.

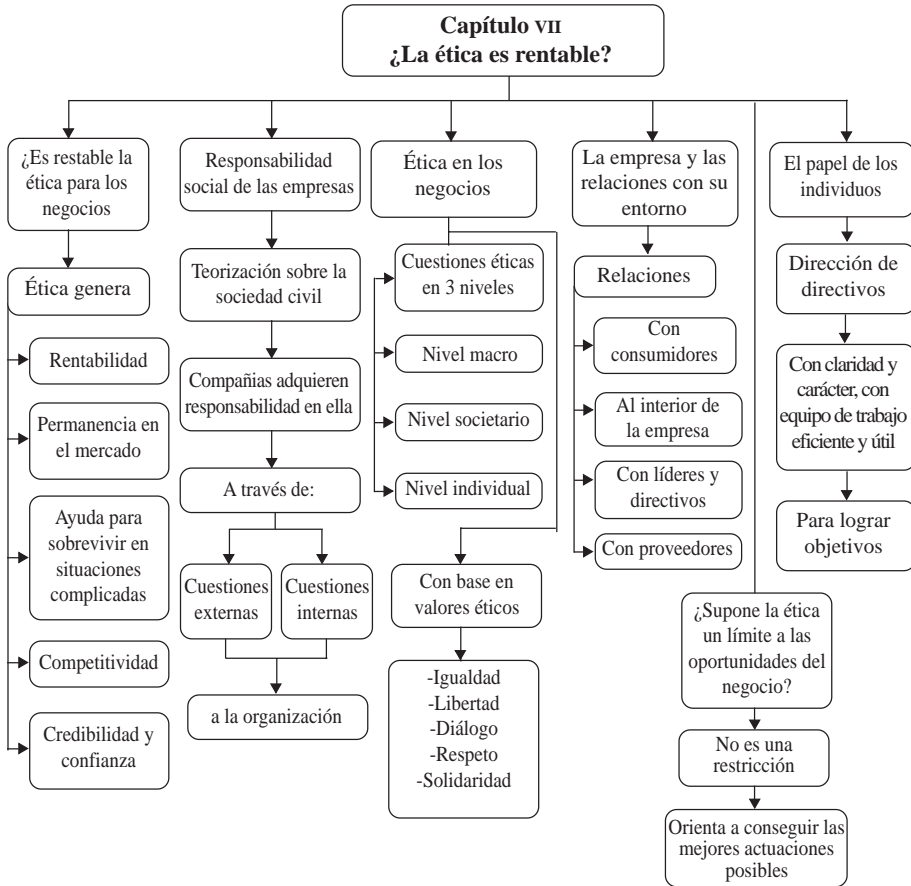
Entonces, una organización debe estar solventada sobre bases lo suficientemente fuertes como para soportar las dificultades del mercado y de su entorno. Debe ser dirigida por líderes con claridad y carácter que no se doblen ante tentativas propuestas que seguramente no serán convenientes para la empresa y finalmente debe contar con un equipo de trabajadores que sean lo suficientemente útiles y eficientes para lograr los objetivos de la compañía.

f. ¿Supone la ética un límite a las oportunidades de negocio?

En las transacciones que efectuamos día tras día se presentan diferentes oportunidades de negocio, las cuales tienen muchos límites que se suelen aceptar tranquilamente: como las leyes civiles y mercantiles; la resistencia física y psíquica, que son algunos que en su momento pueden impedir hacer negocios.

La ética no se debe observar como una restricción para nuestros negocios, tal y como lo expresa JOSÉ ORTIZ: “Lo más característico de los principios morales no consiste en construir una barrera para los negocios: más que a evitar algunos males se orienta a conseguir las mejores actuaciones posibles”²⁸. Cuando se aplica la ética se logra obtener laboriosidad, orden, confianza, disciplina, sintonía para trabajar en equipo, los cuales son valores que no representan sino ventajas competitivas.

28. JOSÉ MARÍA ORTIZ, IBARZ. *La hora de la ética empresarial*.



ASESORÍA ÉTICA PARA UNA ORGANIZACIÓN

Una asesoría es una actividad realizada por un experto, que consiste en aportar sus conocimientos y aconsejar, a instancias de la empresa, para ayudar a tomar decisiones óptimas en los diversos procesos de la actividad empresarial.

Los especialistas dan una asesoría informativa y normativa, además estudian las principales características de la compañía, la información sobre los códigos éticos, y las exigencias de la empresa. Por lo tanto, a continuación se describen algunos tipos de asesoría para una organización que desee mejorar o implementar los códigos de ética.

a. Asesoría informativa

Dentro de los rasgos básicos de la asesoría ética, se encuentra la asesoría informativa, la cual “se centra en la mediación del saber técnico, en los medios y

métodos de la realización de objetivos”²⁹, es decir, en lograr desarrollar diferentes procedimientos que ayudarán a la compañía a lograr sus objetivos claramente definidos en el inicio del soporte que han requerido.

b. Asesoría normativa

La asesoría normativa conduce al establecimiento de objetivos, se dirige hacia el planteamiento de fines, tomando como una base o como una referencia las normas sociales y los principios morales que rigen su validez. “La asesoría ética debe tener un carácter normativo, a diferencia de una asesoría informativa³⁰”.

La asesoría normativa permite que el universo empresarial, formado por ese gran conjunto de recurso humano relacionado con nuestros clientes, proveedores y accionistas, sea sometido a criterios de justicia; aclara que para tomar decisiones empresariales no solo se debe tener en cuenta las leyes técnicas, sino también se necesita prestar atención al marco social y humano.

c. Características de la asesoría

Según el planteamiento de ADELA CORTINA³¹, la asesoría ética tiene dos características fundamentales:

- Principios procedimentales.
- Principio ideal o metainstitucional.

Principios procedimentales:

La asesoría ética no dice qué normas se deben seguir o qué se debe exactamente hacer. Esto muestra que la ética no pretende poseer ninguna verdad absoluta para poder decidir sobre el bien o el mal. La asesoría en el aspecto ético es la forma racional para poder saber qué reglas, valoraciones y demás, son correctas; en últimas, quien decide es el individuo mismo; se realizan sugerencias de apoyo que ayudan a orientar, son indicaciones que definen las condiciones para que una solución buscada entre todos los afectados pueda ser llamada justa (igual para iguales).

Principio ideal o meta institucional:

29. CORTINA. Ob. cit., p. 125.

30. *Ibíd.*, p. 125.

31. *Ibíd.*, p. 127.

Es el punto ideal a donde se debe llegar, muestra la meta, este principio representa una exigencia que tácticamente nunca puede ser cumplida en su totalidad. Está desarrollado bajo condiciones de perfecta simetría, utiliza condiciones muy fuertes que nunca se cumplirán. Es un principio que nos proporciona un norte hacia el cual debemos dirigirnos, es más una idea regulativa que sirve de guía para la acción, sirve a los integrantes de la empresa, como una orientación para la actuación cotidiana, sirve como punto de referencia para analizar una situación y decidir racionalmente nuestros problemas prácticos; a su vez, no es un punto alcanzable.

d. Voluntad empresarial

La calidad en una compañía depende de los resultados empresariales, ya sea en productos o servicios, de acuerdo a la voluntad de los grupos que conforman la empresa. Esa calidad es un elemento clave dentro de los valores y conceptos que la empresa transmite a la sociedad. A su vez, los resultados dependen de obtener un margen entre costos y beneficios sociales.

Para establecer formas de asesoría ética que permitan lograr los resultados empresariales deseados, es importante verificar los grupos y sus intereses generales dentro de la empresa.

GRUPOS INTERNOS:

– Socios y accionistas: están interesados por los beneficios e incremento del valor de la empresa, además de la rentabilidad y liquidez de las inversiones, transparencia de las operaciones y proyectos.

– Directivos: su interés es el poder de decisión y control, influencia, prestigio e ingreso, desarrollo de las ideas y capacidades propias, se preocupan por maximizar el valor de la empresa.

– Trabajadores: se preocupan por su remuneración, seguridad en el puesto de trabajo, promoción profesional y humana.

GRUPOS EXTERNOS:

– Clientes: ellos están interesados en la calidad y justa relación calidad-precio, buscan información veraz y clara sobre los productos y servicios, desean garantía de la integridad.

- Proveedores: requieren capacidad de pago, aceptación del libre mercado, información clara de las posibilidades comerciales.
- Competidores: buscan respeto a reglas de libre competencia, cumplimiento de compromisos acordados, cooperación en políticas empresariales.
- Comunidad: incluye el entorno, Estado y sociedad en general. Ellos desean contribución positiva al desarrollo económico y al empleo. Colaboración activa con las instituciones sociales, culturales y científicas, buscan protección para el medio ambiente, respeto a sus valores morales y tradiciones.

Dentro de las voluntades empresariales de los grupos surgen unas características, según ADELA CORTINA, que acuden para su solución a la ética:

1. Cuestiones internas

En las organizaciones suelen surgir problemas entre los miembros y los propietarios del sistema empresarial, como son: problemas de dirección y desarrollo del personal, problemas en el proceso de producción, dificultades de dirección empresarial.

2. Actuaciones en el mercado

Son circunstancias derivadas de la competencia en una economía de libre mercado, la relación de la empresa con sus proveedores, en donde se puede presentar relaciones comerciales donde se incumplen los contratos; relación de la empresa con sus clientes, razones de seguridad, transparencia y normas de seguridad; relaciones de la empresa con la competencia, uso de información confidencial, corrupción e incluso sobornos.

3. Exigencias de la sociedad

Se evalúa el cumplimiento de las expectativas ante el entorno social; la aceptación de los productos, energía nuclear; métodos de producción, contaminación, experimentación con seres humanos y animales; en explotación de países del Tercer Mundo, falta de apoyo al desarrollo científico y tecnológico, entre otras exigencias implícitas de la sociedad.

e. Elaboración de un código ético

Cada empresa puede elaborar su propio código ético, donde se deben tomar en cuenta los siguientes parámetros: no deberá convertirse en un sustituto de la toma de decisiones.

- No debe ser un libro de recetas donde encontrar las respuestas a todos los problemas posibles o un catálogo dogmático.
- Servir de criterio de orientación para la acción empresarial.
- Permitir a la compañía un grado de flexibilidad, capacidad de innovación, imaginación, responsabilidad y generar rentabilidad.

Además de estos parámetros, un código ético debería expresar algunos componentes básicos, como los siguientes:

- Filosofía empresarial: se enfoca en ubicar a la empresa en relación con su definición, su función y el lugar social y económico que ocupa o quiere ocupar. Se apoya en una imagen del hombre, un modelo de orden social y un modelo de empresa. Aporta al código ético tres funciones básicas:
 - Una base normativa para el establecimiento de la política empresarial.
 - Una orientación sobre principios y objetivos de la empresa, esto es, una definición de lo que la empresa es y quiere ser.
 - Un instrumento de relaciones públicas como presentación de la empresa.
- Cultura empresarial: en este punto se tiene en cuenta la filosofía de la compañía, “se refiere a la concreción de las normas y valores necesarios para alcanzar los objetivos definidos por la filosofía de la empresa”³². Es un componente que se apoya en los principios que rigen la empresa.
- Política empresarial: establece una determinada relación entre los diferentes intereses de los grupos que conforman la organización, “nos define cuáles son los ejes centrales de actuación empresarial a través de una jerarquización de prioridades, de las que luego derivarán los objetivos estratégicos y operacionales”³³. Explicando tres elementos fundamentalmente: las funciones de la empresa, los objetivos empresariales y los principios de conducta.

f. Valoración ética de la empresa

Resulta fundamental hacer una valoración global ética de la empresa como organización, exigida normalmente para impulsar su comportamiento ético y asegurar su lugar en el mercado. La valoración debe saber combinar los criterios éticos

32. CORTINA. Ob. cit., p. 140.

33. Ídem.

que responden, por lo general, a la situación de la empresa como un sistema de bienes y servicios, en la que deben integrarse costes y beneficios sociales y ecológicos. Además para realizar una correcta valoración se debe combinar los criterios éticos con toda la información necesaria acerca de la empresa, por ejemplo capital, condiciones del mercado, impuestos, líneas de productos.

g. Comités éticos

Usualmente cuando se presentan dificultades a nivel ético en las compañías, los asesores requieren un espacio en el cual puedan interactuar con su cliente, tratando de encontrar posibles soluciones y discutir esas ideas con diferentes puntos de vista. Para eso surgen los llamados comités éticos que brindan un lugar en el que la comunicación se expande para trabajar en un ambiente que genere rentabilidad para las empresas; los clientes por lo general desean aclarar implicaciones éticas de una propuesta, decisión o proyecto y discutir posibles estrategias de acción.

Es adecuado resaltar además, que ninguna acción determinada puede identificarse del todo con las reglas básicas, más aún si estas constituyen criterios generales de acción, la discusión en una junta o en una reunión resulta más productiva que centrarse solamente en aquellas reglas.

Según ADELA CORTINA³⁴, la asesoría se puede ver reflejada en tres formas diferenciadas de comités:

– Consejo ético: esta organización sirve de apoyo cuando hay dificultades en la falta de motivación en el interior de la empresa, saber el nivel de desarrollo moral de los trabajadores, la potencialidad ética de un producto determinado, los límites de una campaña publicitaria, entre otros.

– Juicio ético: Sirve en casos de solicitud de un consejo, ayuda a la toma de posición ante una decisión o propuesta, por ejemplo una política empresarial ecológica, nuevos planes de organización.

– Examen ético: es un comité que evalúa la acción empresarial, donde se destacan los puntos fuertes y débiles, sus deficiencias y los conflictos éticos, coherencia con otras decisiones y situaciones en similares circunstancias.

El papel que desempeña el asesor ético en estos comités es explicitar los valores y normas implícitos en cada una de las situaciones, él resalta los valores en

34. CORTINA. Ob. cit., p. 142.

conflicto entre los que se plantea la cuestión. “Las decisiones en las que debe ayudar el asesor ético son siempre una mezcla de problemas normativos (decisión de valores y actuaciones) y problemas informativos (análisis de medios-fines operativo o estratégico)”³⁵.

Es importante destacar que los comités éticos, en su manera de trabajar, introducen en la discusión o en el proceso de decisión la dimensión ética que subyace al problema.

Para la toma de decisiones se sugiere tener en cuenta una serie de pasos:

1. Aclaración misma del problema.
2. Elaboración de alternativas.
3. Valoración y seguimiento de alternativas.
4. Apoyarse de métodos cuantitativos que determinan las implicaciones éticas de una situación.
5. El asesor debe actuar en equipo; desde su competencia puede aconsejar sobre principios morales básicos y criterios generales de acción, pero en el caso de situaciones particulares, la respuesta debe venir desde los equipos interdisciplinarios.

Los comités cuentan con tres funciones, según lo expuesto por ADELA CORTINA:

1. Vigilar el cumplimiento del código ético de la empresa. Ellos supervisan las decisiones éticamente relevantes de la empresa y emiten, en su caso, los juicios correspondientes.
2. Puede cumplir el papel de experto, para poder aplicar las líneas generales de la filosofía empresarial a los casos prácticos.
3. Son centros de iniciativas para la generación, complementación y desarrollo de normas y líneas de acción relevantes para la resolución de conflictos.

La labor de los comités éticos es lograr la participación de los asesores y clientes en la organización; allí se fundarán bases que permitan la construcción de una sólida ética rentable; la ética no es un obstáculo sino una condición y presupuesto para el éxito empresarial.

35. *Ibíd.*, pp. 142 y 143.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRAN STEPHENS. *El alma, anhelo hacia la luz, espejo del corazón*.
- BOTA, J. VIDAL. Valores y principios. La dignidad humana y sus implicaciones éticas.
- Caso Bavaria. [www.bavaria.com].
- CORTINA, ADELA. *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*.
- DARSHAN SINGH. *El secreto de los secretos*, SK, 1981.
- DEL BARCO, JOSÉ LUIS. *Bioética de la persona. Fundamentos éticos y antropológicos*.
- GERRY JOHNSON y KEVAN ACHOLES. *Dirección estratégica (análisis de la estrategia de las organizaciones)*.
- KIRPAL SINGH. *Siete senderos a la perfección*, SKA, 2003.
- “La ética en asuntos internacionales”, [[www.rincondelvago.com/ética profesional.com](http://www.rincondelvago.com/ética_profesional.com)].
- Ley Sarbanes-Oxley, [www.adobe.com], [www.cemex.com].
- LÓPEZ, CARLOS. “La ética empresarial como fuente de ventajas competitivas”, [www.gestiopolis.com/canales/gerencial].
- ORTIZ, IBARZ JOSÉ MARÍA. *La hora de la ética empresarial*.
- RAJNDER SINGH. “Visión de la misión”, discurso pronunciado el 12 de septiembre de 1996 en la Conferencia Internacional por la Unidad Humana.
- Science of Spirituality, Manual para líderes de grupo.